



La educación
es de todos

Mineducación



Informe final del acompañamiento a instituciones de educación superior del país en el fortalecimiento de sus sistemas internos de aseguramiento de la calidad

3719 – INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA LATINA - UNILATINA



Convenio MEN-Universidad del Valle: Acompañamiento y apoyo técnico a las instituciones de educación superior del país en el fortalecimiento de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad -SIAC-. 2020.



La educación
es de todos

Mineducación



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Ministra de Educación Nacional

María Victoria Angulo González

Viceministro de Educación Nacional

Luis Fernando Pérez Pérez

Directora de Fomento de la Educación Superior

Carolina Guzmán Ruiz

Subdirector de Apoyo a la Gestión de las IES

Miguel Leonardo Calderón Marín

Líder de proyecto de Fortalecimiento de los SIAC

Jady Oliva Caballero Cruz

UNIVERSIDAD DEL VALLE

Rector

Edgar Varela Barrios

Vicerrectora Académica

Liliana Arias Castillo

Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica

Directora general del Proyecto

Claudia María Payán Villamizar

Líder Académico del Proyecto de Fortalecimiento de los SIAC

Profesional Autoevaluación y Calidad Académica Uvalle

Diana Leal Márquez

Líder Logístico del Proyecto de Fortalecimiento de los SIAC

Silvana Malfitano de Francisco.

Coordinador de Grupo

Ana María Vanegas Urrego

Docente acompañante

Ana Maria Agreda Echeverri

Cali, Colombia

2020



TABLA DE CONTENIDO

Introducción	1
1. Ruta de acompañamiento	3
1.1 Objetivo	3
1.2 Etapas del acompañamiento y cronograma	3
1.3 Descripción de las actividades en cada una de las etapas del acompañamiento	4
1.3.1 Categorización	4
1.3.2 Avances previos	5
1.3.3 Alistamiento	7
1.3.4 Articulación	10
1.3.5 Planificación	11
1.3.6 Socialización	13
2. Perfil de la Institución de Educación Superior	15
2.1 Información General	15
2.2 Situación de la institución en relación con su sistema interno de aseguramiento de la calidad	16
2.2.1 Autorreferenciación	16
2.2.2 Situación de la institución en relación con su sistema interno de aseguramiento de la calidad	16
3. Componentes del sistema interno de aseguramiento de la calidad: diagnóstico, avances y proyecciones	18
3.1 Sistematización, gestión y uso de la información necesaria para proponer e implementar medidas de mejoramiento teniendo en cuenta la información registrada en los sistemas de información de la educación superior	18
3.1.1 Evidencias institucionales que dan cuenta del estado actual del componente	18
3.1.2 Fortalezas institucionales reconocidas	19
3.1.3 Oportunidades de mejora identificadas	19
3.1.4 Valoración del estado actual del componente	19
3.2 Mecanismos para evidenciar la evolución del cumplimiento de las condiciones de calidad de los resultados académicos	20
3.2.1 Evidencias institucionales que dan cuenta del estado actual del componente	20



3.2.2 Fortalezas institucionales reconocidas	21
3.2.3 Oportunidades de mejora identificadas	21
3.2.4 Valoración del estado actual del componente	21
3.3 Mecanismos que recojan la apreciación de la comunidad académica y de los diferentes grupos de interés con el fin de contribuir al proceso	22
3.3.1 Evidencias institucionales que dan cuenta del estado actual del componente	22
3.3.2 Fortalezas institucionales reconocidas	22
3.3.3 Oportunidades de mejora identificadas	22
3.3.4 Valoración del estado actual del componente	23
3.4 Articulación de los programas de mejoramiento con la planeación y presupuesto general de la institución	23
3.4.1 Evidencias institucionales que dan cuenta del estado actual del componente	23
3.4.2 Fortalezas institucionales reconocidas	23
3.4.3 Oportunidades de mejora identificadas	24
3.4.4 Valoración del estado actual del componente	24
3.5 Mecanismos que permitan procesos continuos de autoevaluación y autorregulación que se reflejan en informes periódicos fijados en consideración con la duración de los programas objeto de registro calificado	24
3.5.1 Evidencias institucionales que dan cuenta del estado actual del componente	24
3.5.2 Fortalezas institucionales reconocidas	25
3.5.3 Oportunidades de mejora identificadas	25
3.5.4 Valoración del estado actual del componente	25
4. Análisis de las condiciones de calidad (categorías) definidas para el acompañamiento: retos y oportunidades	26
4.1 Estructura administrativa y académica	27
4.1.1 Principales resultados de las evidencias de la categoría: puntos de partida para definir acciones y retos	27
4.1.2 Objetivos operativos para mejorar la condición de calidad	28
4.1.3 Plazos	28
4.1.4 ¿Quién lidera el proceso?	28
4.1.5 Valoración del impacto potencial y de las condiciones para el logro de los objetivos operativos	28



4.1.6	Iniciativas de acompañamiento que permiten maximizar las oportunidades identificadas y de este modo apoyar en el cumplimiento de los resultados planificados	29
4.2	Cultura de autoevaluación	29
4.2.1	Principales resultados de las evidencias de la categoría: puntos de partida para definir acciones y retos	29
4.2.2	Objetivos operativos para mejorar la condición de calidad	30
4.2.3	Plazos	30
4.2.4	¿Quién lidera el proceso?	30
4.2.5	Valoración del impacto potencial y de las condiciones para el logro de los objetivos operativos	31
4.2.6	Iniciativas de acompañamiento que permiten maximizar las oportunidades identificadas y de este modo apoyar en el cumplimiento de los resultados planificados	31
4.3	Programa de egresados	32
4.3.1	Principales resultados de las evidencias de la categoría: puntos de partida para definir acciones y retos	32
4.3.2	Objetivos operativos para mejorar la condición de calidad	32
4.3.3	Plazos	33
4.3.4	¿Quién lidera el proceso?	33
4.3.5	Valoración del impacto potencial y de las condiciones para el logro de los objetivos operativos	33
4.3.6	Iniciativas de acompañamiento que permiten maximizar las oportunidades identificadas y de este modo apoyar en el cumplimiento de los resultados planificados	33
4.4	Recursos para atender la oferta académica	34
4.4.1	Principales resultados de las evidencias de la categoría: puntos de partida para definir acciones y retos	34
4.4.2	Objetivos operativos para mejorar la condición de calidad	34
4.4.3	Plazos	35
4.4.4	¿Quién lidera el proceso?	35
4.4.5	Valoración del impacto potencial y de las condiciones para el logro de los objetivos operativos	35
4.4.6	Iniciativas de acompañamiento que permiten maximizar las oportunidades identificadas y de este modo apoyar en el cumplimiento de los resultados planificados	36



4.5 Aspectos curriculares y resultados de aprendizaje	36
4.5.1 Principales resultados de las evidencias de la categoría: puntos de partida para definir acciones y retos	36
4.5.2 Objetivos operativos para mejorar la condición de calidad	36
4.5.3 Plazos	37
4.5.4 ¿Quién lidera el proceso?	37
4.5.5 Valoración del impacto potencial y de las condiciones para el logro de los objetivos operativos	37
4.5.6 Iniciativas de acompañamiento que permiten maximizar las oportunidades identificadas y de este modo apoyar en el cumplimiento de los resultados planificados	37
4.6 Investigación, innovación y/o creación artística y cultural	37
4.6.1 Principales resultados de las evidencias de la categoría: puntos de partida para definir acciones y retos	38
4.6.2 Objetivos operativos para mejorar la condición de calidad	38
4.6.3 Plazos	38
4.6.4 ¿Quién lidera el proceso?	39
4.6.5 Valoración del impacto potencial y de las condiciones para el logro de los objetivos operativos	39
4.6.6 Iniciativas de acompañamiento que permiten maximizar las oportunidades identificadas y de este modo apoyar en el cumplimiento de los resultados planificados	39
4.7 Profesores	40
4.7.1 Principales resultados de las evidencias de la categoría: puntos de partida para definir acciones y retos	40
4.7.2 Objetivos operativos para mejorar la condición de calidad	40
4.7.3 Plazos	40
4.7.4 ¿Quién lidera el proceso?	40
4.7.5 Valoración del impacto potencial y de las condiciones para el logro de los objetivos operativos	41
4.7.6 Iniciativas de acompañamiento que permiten maximizar las oportunidades identificadas y de este modo apoyar en el cumplimiento de los resultados planificados	41
5. Recomendaciones y sugerencias para fortalecer el sistema interno de aseguramiento de la calidad de la institución de educación superior	42
6. Lecciones aprendidas	43



7. Conclusiones sobre el sistema interno de aseguramiento de la calidad de la institución de educación superior	44
Anexos	45
Anexo 1. Instrumentos	45
Anexo 1.1 Instrumentos de la etapa de categorización	45
Anexo 1.2 Instrumentos de la etapa de avances previos	45
Anexo 1.3 Instrumentos etapa de alistamiento	45
Anexo 1.4 Instrumentos de la etapa de articulación	47
Anexo 1.5 Otros documentos de la ruta de acompañamiento	48
Anexo 2. Resultados taller	51
Taller de lineamientos que soportan la política de aseguramiento de la calidad para IES sin sistemas internos de aseguramiento de la calidad o son incipientes. Snies IES 3719	51
Anexo 3. Plan de acción y mapa de oportunidades	53
Categoría a intervenir 1. Estructura administrativa y académica	53
Tipo de intervenciones	54
Acompañamientos	54
Categoría a intervenir 2. Cultura de autoevaluación	55
Tipo de intervenciones	56
Acompañamientos	56
Categoría a intervenir 3. Programa de egresados	58
Tipo de intervenciones	58
Acompañamientos	59
Categoría a intervenir 4. Recursos para atender la oferta académica	60
Tipo de intervenciones	61
Acompañamientos	61
Categoría a intervenir 5. Aspectos curriculares y resultados de aprendizaje	62
Tipo de intervenciones	63
Acompañamientos	63
Categoría a intervenir 6. Investigación, innovación y/o creación artística y cultural	64
Tipo de intervenciones	64



Acompañamientos	65
Categoría a intervenir 7. Profesores	66
Tipo de intervenciones	66
Acompañamientos	67



Introducción

El Ministerio de Educación Nacional, en compañía de los actores y partícipes del sector de educación superior, construyó una visión compartida sobre el concepto de calidad de la educación superior en Colombia con el propósito de fortalecerla, transformarla y desplegar los mecanismos que la garanticen. Esta visión compartida se materializó con la expedición del Decreto 1330 de 2019 y el Acuerdo 002 de 2020 del CESU.

El Decreto 1330 de 2019 reglamenta lo dispuesto en la Ley 1188 de 2008, en esa medida, desarrolla las condiciones de calidad que deben cumplir las instituciones para obtener el registro calificado, el cual permite ofrecer y desarrollar un programa académico de educación superior. También, establece que la cultura de autoevaluación es el conjunto de mecanismos que las instituciones tienen para el seguimiento sistemático del cumplimiento de sus objetivos misionales, el análisis de las condiciones que afectan su desarrollo y las medidas para el mejoramiento continuo. Así mismo, menciona que las instituciones deben demostrar la existencia, divulgación, e implementación de políticas institucionales que promuevan la autoevaluación, la autorregulación, y el mejoramiento de acuerdo con su naturaleza jurídica, tipología, identidad y misión institucional, para generar una corresponsabilidad de toda la comunidad académica en el mejoramiento continuo, todo lo anterior enmarcado en un sistema interno de aseguramiento de la calidad.

De igual forma el Acuerdo 002 de 2020 del CESU por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad menciona que las instituciones de educación superior deben “contar con un sistema interno de aseguramiento de la calidad que apoye la planeación y la toma de decisiones para el mejoramiento continuo, y que soporte los trámites de registro calificado y los procesos de acreditación en alta calidad. Este debe contar con sistemas integrados de información, mecanismos de evaluación y acciones de fomento”.

Con base en lo anterior, se hace necesario promover la consolidación de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad-SIAC- con miras a la excelencia de la calidad de la educación superior del país. Es así como el Ministerio de Educación Nacional considera de gran importancia brindar un acompañamiento técnico a las instituciones de educación superior del país para el diseño de un camino que permita la construcción, consolidación e innovación de los SIAC, y para el 2020 se celebró el convenio 1857503 con la Universidad del Valle con el objeto de adelantar este acompañamiento y apoyo técnico a las IES públicas y privadas no acreditadas del país.



En el marco de este convenio se recorrió una Ruta de acompañamiento para el fortalecimiento de los SIAC a través de seis etapas: categorización, avances previos, alistamiento, articulación, planificación y socialización. Este documento, presenta el análisis y conclusiones obtenidas del proceso de acompañamiento realizado en la institución de educación superior.



1. Ruta de acompañamiento

1.1 Objetivo

Recibir acompañamiento y apoyo técnico en el fortalecimiento del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad -SIAC- para 100 instituciones de educación superior del país, teniendo en cuenta la Ruta de acompañamiento diseñada por el Ministerio de Educación Nacional.

1.2 Etapas del acompañamiento y cronograma

Las etapas de la Ruta de acompañamiento para el fortalecimiento de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad diseñadas por el Ministerio de Educación Nacional se presentan a continuación:

- Etapa 1. Categorización. Clasificación, perfilación y caracterización de las IES.
- Etapa 2. Avances previos. Análisis de las fortalezas y oportunidades de mejora de cada IES.
- Etapa 3. Alistamiento. Preparación en temas relacionados con calidad.
- Etapa 4. Articulación. Análisis de los procesos y diseño o ajustes de los SIAC.
- Etapa 5. Planificación. Elaboración del plan de acción en coherencia con el plan de desarrollo de la institución.
- Etapa 6. Socialización. Presentación del proceso realizado a organismos decisorios.

El proyecto se desarrolló en diez semanas, desde el 23 de septiembre de 2020 al 18 de diciembre de 2020.



1.3 Descripción de las actividades en cada una de las etapas del acompañamiento

1.3.1 Categorización

Propósitos de la etapa:

- Clasificar las IES de acuerdo con los resultados obtenidos en el instrumento web de autorreferenciación diseñado por el Ministerio de Educación Nacional para la convocatoria.
- Perfilar las IES teniendo en cuenta su diversidad: naturaleza jurídica, tipología, identidad y misión.
- Caracterizar las IES en coherencia con la clasificación y perfilación.

Actividades realizadas por el docente de acompañamiento:

- Clasificación de la IES con base en la información suministrada en el documento de autorreferenciación.
- Perfilación de la IES de acuerdo con la tipología, naturaleza jurídica, contexto regional, identidad.
- Contacto con la IES y definición de la fecha de socialización: fue el primer contacto con el delegado de la IES para presentación y elección de la fecha de socialización, esta actividad fue realizada por las personas de apoyo técnico del grupo; posteriormente se modificó la fecha de socialización debido a un cruce de agenda; finalmente la fecha de socialización pasó para el miércoles 25 de noviembre de 2020 a las 9:00 am.

Metodología:

El Ministerio de Educación Nacional realizó convocatoria para que las instituciones de educación superior del país que no se encontraran en proceso de acreditación institucional ni acreditadas institucionalmente, participaran en el proyecto de acompañamiento al fortalecimiento de sus sistemas internos de aseguramiento de la



calidad, a través de una IES reconocida por la consolidación de su propio sistema. De esta convocatoria se seleccionó un total de 100 IES en 22 departamentos y Bogotá, las cuales se categorizaron de acuerdo con la información del instrumento de autorreferenciación seleccionando los aspectos y variables que permitieron la conformación de 5 grupos de tamaño similar, para brindar un acompañamiento en coherencia con la naturaleza jurídica, tipología, identidad, misión institucional y el contexto regional de las IES.

Instrumentos:

Ver Anexo No 1.1

1.3.2 Avances previos

Propósitos de la etapa:

- Revisar las evidencias que soportan los avances de las IES en sus SIAC.
- Analizar las fortalezas, avances y oportunidades de mejora.
- Identificar la cultura de la calidad asumida desde la diversidad de las IES.

Actividades realizadas por el docente de acompañamiento:

- Lectura del documento de autorreferenciación: en la primera reunión realizada con la IES el día 13 de octubre se explica la metodología a trabajar y se inicia con la lectura del documento de autorreferenciación diligenciado previamente por la IES.
- Revisión de las evidencias que soportan la información escrita en el documento de autorreferenciación: al revisar las evidencias que soportaban las respuestas del documento de autorreferenciación se observó que había respuestas que sí cumplían con la actividad pero no habían soporte de esa actividad, igualmente, habían soportes de actividades que daban respuesta para algunas preguntas del documento que se había diligenciado por parte de la IES que no se hacía; esta revisión se realizó en diferentes reuniones y en trabajo independiente, analizando la documentación que la IES había cargado en el drive; en la reunión siguiente se analizó el documento con ampliación de la información por parte de la Directora de Planeación. En esta revisión se evidenció que habían documentos que no existían en la institución y la Directora de Planeación con la persona que



correspondía del área encargada, se dieron a la tarea de elaborar la documentación pendiente y los cuales fueron cargados en el drive con la finalidad de dar soporte a la información de autorreferenciación, esta situación se presentó en caso del documento de resultados de aprendizaje con las salidas pedagógicas que realizan los estudiantes al encuentro de UNILATINOS en Miami, certificaciones laborales con fecha del 15 de octubre para la Directora de Planeación, donde no se tenía claro el nombre del cargo que ocupa en la actualidad, la certificación laboral del asistente de planeación un cargo que no está contemplado en la estructura orgánica ni en el manual de funciones y actualmente está vacante y la certificación de los estudiantes que en el marco de la distinción Asistente Académico da su apoyo a la oficina de Planeación y Calidad y el cual no está identificado en la planta de la IES. Se le volvió aclarar a la Directora de Planeación que la revisión que se está realizando es solo de acompañamiento, con el fin de poder identificar fortalezas y oportunidades de mejora, si el documento que se solicita de evidencia no existe solo es decir que no lo hay y no se debe crear.

- Análisis de las fortalezas y oportunidades de mejora: con base en los documentos presentados se identificaron las fortalezas de la IES y también las oportunidades de mejora que se relacionan en el instrumento para consolidación de información, este documento se elaboró en conjunto con la Directora de Planeación.
- Identificación de la cultura de calidad (SIAC): a partir del diagnóstico y revisión de la Información del SIAC, se determinó en conjunto con la IES que su sistema está en un estado incipiente.

Metodología:

En esta etapa el docente de acompañamiento recibió el documento de autorreferenciación con la información reportada por la IES para su estudio y análisis. Las instituciones por su parte (de acuerdo con las indicaciones del Ministerio de Educación Nacional) consolidaron los documentos institucionales que hacían referencia a la información reportada en el instrumento de autorreferenciación, en particular los relacionados con el sistema interno de aseguramiento de la calidad, cultura de autoevaluación, procesos de registro calificado y acreditación, y el plan de desarrollo institucional.

Posteriormente, cada docente de acompañamiento llevó a cabo el contacto con la institución para coordinar el primer encuentro del acompañamiento, donde realizó la



presentación inicial con el interlocutor e indicó las actividades a realizar y la metodología general del acompañamiento.

Con la información del documento de autorreferenciación y los documentos suministrados por la institución, el docente de acompañamiento realizó un análisis para identificar las fortalezas, avances, oportunidades de mejora y cultura de la calidad asumida por la institución, que se consignaron en cuatro formularios en línea disponibles para ello (Modelo del sistema interno de aseguramiento de la calidad, responsables del sistema, plan de trabajo y conclusiones generales).

Instrumentos:

Ver Anexo No 1.2

1.3.3 Alistamiento

Propósitos de la etapa:

Organizar, coordinar y preparar las ponencias relacionadas con los siguientes temas:

- ✓ Decreto 1330 de 2019 y resoluciones
- ✓ Lineamientos de acreditación (Acuerdo 002 de 2020)
- ✓ Indicadores de logro (resultados de aprendizaje e impacto institucional en las dimensiones social, ambiental y económica)
- ✓ Metodologías para el diseño de sistemas de aseguramiento de la calidad
- ✓ Gestión y uso de sistemas de información
- ✓ Procesos de autoevaluación

Actividades realizadas por el docente de acompañamiento:

- Elaboración del plan de trabajo con base en los 5 elementos de la cultura de calidad: con base en la información recolectada con la Directora de Planeación se



inició la elaboración del plan de trabajo, en el cual se escogieron las oportunidades de mejora que se consideraron relevantes para iniciar a trabajar; se elaboraron 2 acciones de cada una para los elementos de sistematización, gestión y uso de la información, mecanismos que recojan la apreciación de la comunidad académica y de los diferentes grupos de interés, articulación de los programas de mejoramiento con la planeación y presupuesto general de la institución y mecanismos que permitan procesos continuos de autoevaluación y autorregulación que se reflejan en informes periódicos fijados en consideración con la duración de los programas objeto de RC con el fin de contribuir al proceso, y del elemento mecanismos para evidenciar la evolución del cumplimiento de las condiciones de calidad se elaboraron 3 acciones; este documento fue presentado por la Directora de Planeación a la Rectora y demás personas administrativas de la IES, la Rectora aprobó el plan de acción pero no envió retroalimentación.

- Taller sobre el sistema interno de aseguramiento de la calidad: se realizó el taller el 26 de octubre, donde se brindaron orientaciones para la comprensión del sistema interno de aseguramiento de la calidad según Decreto 1330 de 2019, en el taller participaron 4 personas de la IES: la Directora de Planeación y los Coordinadores de Programa, se tuvo el acompañamiento de la señora Gisela Suárez en representación del MEN, se explicaron los conceptos de calidad, SIAC, cultura de autoevaluación y alta calidad; se dieron mostraron referentes nacionales e internacionales sobre calidad, se explicaron cada uno de los 5 componentes del SIAC con la información que soporta cada componente, se informó sobre el plan de trabajo que se encontraba en elaboración con la Directora de Planeación y se les invitó a los participantes a continuar acompañando el desarrollo del programa, se mencionó sobre el documento que la IES debe ir construyendo para lograr avanzar en la correcta implementación del SIAC con la información básica que debería contener: marco normativo, antecedentes, definición de calidad, principios que regulan la autoevaluación, objetivos de la autoevaluación, componentes (registro calificado y acreditación), instancia(s) responsables y procesos de autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo; se presentaron 2 videos de reflexión sobre resistencia al cambio y trabajo en equipo y se compartió el link de un formulario en el google forms.
- Elaboración del cuestionario sobre sistema interno de aseguramiento de la calidad en google forms: en el formulario se realizaron preguntas para que los participantes del taller dieran su apreciación sobre qué es calidad en la institución, los principios de aseguramiento, características de autoevaluación, quiénes son las personas que participan en los procesos de autoevaluación, quién harían parte del comité de autoevaluación en la IES y conclusiones generales, las respuestas de los participantes al taller fueron consolidadas y entregadas a la IES.



- Participación en las jornadas académicas: la IES participó en todas las jornadas académicas que se programaron por parte de la DACA.

Metodología:

En esta etapa se desarrollaron 10 encuentros y talleres en la denominada “Jornada Académica” con la participación de ponentes nacionales e internacionales que orientan diferentes temas dirigidos a las instituciones de educación superior acompañadas. Los temas presentados fueron:

Sesión	Tema	Ponente
1	Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad	Gustavo Adolfo Rincón Botero
2	Ponencia: El Mejoramiento de la Calidad Académica. Un reto institucional en torno a la cultura de calidad	Miriam Escobar Valencia
3	Elementos Esenciales para la Acreditación	María Clara Tovar de Acosta
4	La Autoevaluación en el Contexto de la Calidad. Los sistemas internos de aseguramiento de la calidad y la acreditación en alta calidad	Luis Eduardo Peláez Valencia
5	Ponencia: Los resultados de aprendizaje. Hacia un cambio de paradigma	Carlos Rico Troncoso
6	Articulación del SIAC con los referentes de Gestión de Calidad	Claudia Milena Muñoz Patiño
7	Educación Superior y Aseguramiento de la calidad: De lo global a lo institucional, perspectivas, metodologías y herramientas prácticas	Francisco Marmolejo
8	Taller: Los resultados de aprendizaje. Hacia un nuevo paradigma	Carlos Rico Troncoso
9	Taller: Planificación: Planes de Acción.	Miriam Escobar Valencia.
10	Directrices del Modelo AUDIT Internacional y enfoca de mejora continua	ANECA

Instrumentos:

Ver Anexo No 1.3



1.3.4 Articulación

Propósitos de la etapa:

- Analizar e identificar mecanismos de articulación de los procesos de registro calificado y acreditación de las IES.
- Diseñar o ajustar el SIAC teniendo en cuenta la diversidad institucional (multicampus) y de programas, políticas institucionales y normatividad.

Actividades realizadas por el docente de acompañamiento:

- Participación en los conversatorios y los talleres de las jornadas académicas: la IES participó en todas las jornadas académicas que se programaron.
- Identificación de fortalezas y oportunidades de mejoras: con la identificación de las oportunidades de mejora y las fortalezas se construyó el plan de trabajo y con base en este documento se inicia la construcción del plan de acción, se elaboró un instrumento en google forms en el cual se explicaba cada una de las 7 condiciones y se invitaba a participar en la elaboración del plan de acción a empleados y directos de la IES.

Metodología:

En esta etapa se analizaron los mecanismos de articulación de los procesos de registro calificado y acreditación de las instituciones de educación superior, donde a través de una presentación realizada por la Dirección del Proyecto a los docentes de acompañamiento se brindó orientaciones sobre: objetivos del sistema de aseguramiento de la calidad, elementos del sistema de aseguramiento de la calidad en la educación superior, articulación de los sistemas nacionales de acreditación y aseguramiento de la calidad de la educación superior; sobre registro calificado: definición, renovación, características, condiciones de calidad, etapas y sobre acreditación: definición, características, factores y temporalidad. Además, se presentó una relación entre las condiciones de calidad y factores de la alta calidad, aspectos institucionales, aspectos de programas académicos, aspectos para tener en cuenta del registro calificado y retos de las instituciones de educación superior.



También se realizaron conversatorios dentro de la estrategia “Par Amigo” con instituciones de educación superior que han avanzado en procesos de aseguramiento de la calidad y sirven de guía a otras instituciones para que continúen sus actividades en el fortalecimiento de sus sistemas, estas presentaciones correspondieron a:

- Conversatorio con pares amigos 1. Por: Claudia Patricia Mora, Universidad del Atlántico. Pilar Infante Luna, Universidad Distrital. Patricia Velásquez Rodríguez, Universidad Tecnológica de Bolívar.
- Conversatorio con pares amigos 2. Por: Wolfy Ríos, Universidad Católica del Oriente. Dora Gómez Cifuentes, Instituto Tecnológico Metropolitano. Jaime Cabrera Erazo, Universidad de Nariño.

Instrumentos:

Ver Anexo No 1.4

1.3.5 Planificación

Propósitos de la etapa:

Elaborar el plan de acción articulado con el plan de desarrollo institucional de las IES para la implementación del diseño o ajuste del SIAC.

Actividades realizadas por el docente de acompañamiento:

- Taller de orientación para realizar el plan de acción con el equipo administrativo: por solicitud de la IES se realizó un segundo taller el jueves 12 de noviembre donde hubo una participación de 14 personas (rectora, vicerrector académico, coordinadores, directores de áreas) el cual se orientó sobre la realización del plan de acción, la explicación del concepto de planeación, las 4 etapas para la planeación, qué es el plan de acción, el control estratégico y sus fases, así como también, las 7 condiciones del plan de acción que se iba a trabajar con ejemplos; en la misma presentación se trabajó las experiencias destacables y el diligenciamiento en el formato, se analizó 2 experiencias que expusieron y se les explicó cuál de ellas cumplían con los criterios exigidos.



- Elaboración del plan de acción con la Directora de Planeación y el insumo recibido de las propuestas enviadas por 8 personas de la IES a través del formulario de forms: se solicitó que solo elaborarán 1 actividad por cada condición y en el caso que desconocieran el funcionamiento de alguna condición escribieran la palabra no para continuar con la siguiente condición, se recibieron por google forms 5 respuestas de propuesta de plan de acción de los correos de bienestar universitario, Mauricio Rodríguez, Coordinación Académica, Harold Perez, Carmen Moreno y por correo electrónico le enviaron a la Directora de Planeación las propuestas de Rectoría, Recursos Humanos y la oficina de Planeación. Con la información consolidada se analizaron las acciones propuestas, se depuraron y se elaboró la propuesta del plan de acción en conjunto con la Directora de Planeación para presentación y aprobación de la propuesta a la Rectora.
- Identificación y presentación de 2 experiencia destacable: de la IES enviaron 5 propuestas destacables inicialmente, de estas estás solo cumplieron con lo requerido 2 de las experiencia: GRECA y Rally.
- Presentación, ajuste y aprobación del plan de acción por parte de la Rectoría: se realiza reunión con la Rectora y la Directora de Planeación el día 18 de noviembre para socializar la propuesta del plan de acción, en esta propuesta se presentaron 28 acciones de las cuales después de revisar una a una y dar sus aportes, se realizaron los ajustes de manera inmediata. Del plan se aprobaron 27 acciones y quedó pendiente aprobar 1 acción, debido a que se requería consultar con el Vicerrector Académico y generar otras acciones para la condición de profesores y aspectos curriculares y resultados de aprendizaje. El domingo 22 de noviembre en horas de la noche la Directora de Planeación envía el plan de acción último con las propuestas y aprobación de la Rectora, en este nuevo plan de acción no se generaron actividades nuevas, se eliminaron 8 acciones anteriormente aprobadas y no se aprobó la que estaba pendiente de consulta, en conclusión, el plan de acción quedó con 19 actividades/acciones aprobadas.

Metodología:

En esta etapa se orientó a las instituciones en el desarrollo del plan de acción articulado con el plan de desarrollo institucional. Para realizar este ejercicio, el docente de acompañamiento junto con el equipo de trabajo de la institución y con la información recopilada durante el transcurso de la Ruta del acompañamiento, trabajaron en la consolidación un plan de acción, que incluyó fortalezas, oportunidades de mejora y la



articulación de estas acciones al plan de desarrollo institucional, para implementar el diseño o ajustar su sistema interno de aseguramiento de la calidad.

Para esta etapa se tuvieron en cuenta 7 categorías correspondientes a las condiciones de calidad institucional o de programa definidas en el Decreto 1330 de 2019 y que se identificaron para este ejercicio. Para ello, se suministró un formulario en línea para cada categoría con los elementos que constituyeron el plan de acción.

Instrumentos:

Ver Anexo No 1.5

1.3.6 Socialización

Propósitos de la etapa:

Presentar los resultados obtenidos durante el acompañamiento a la IES, a los organismos decisorios, comunidad institucional y demás actores interesados.

Actividades realizadas por el docente de acompañamiento:

- Se presentó ante las directivas de la IES el trabajo realizado durante el acompañamiento técnico.

Metodología:

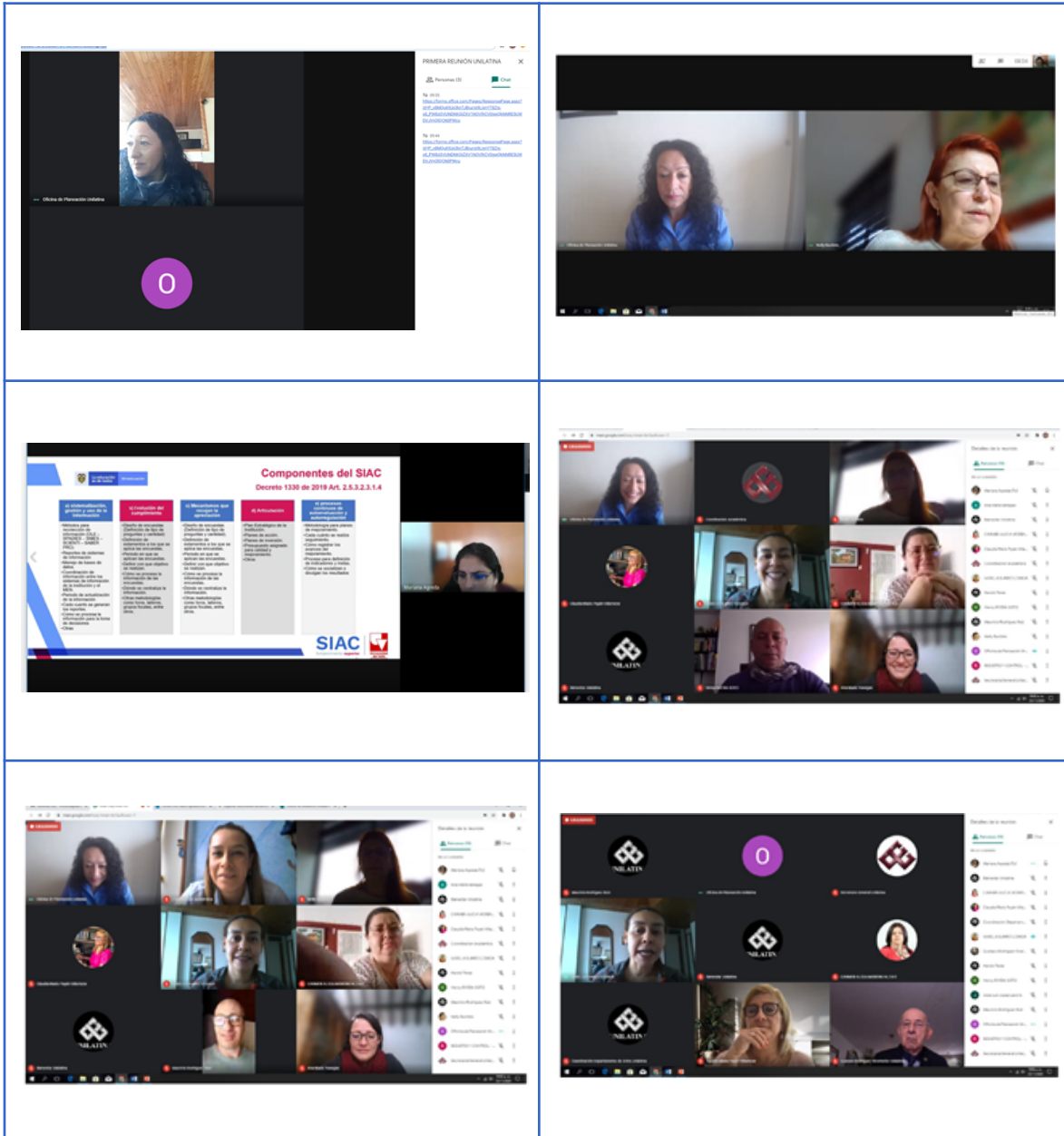
La socialización correspondió a la etapa final del acompañamiento, cuyo fin se orientó a la concreción de las actividades acordadas con la institución al inicio del proceso y la presentación a la comunidad académica de las actividades realizadas durante la ejecución de la Ruta de acompañamiento.

Instrumentos:

Ver Anexo No 1.6



Registro fotográfico





2. Perfil de la Institución de Educación Superior

2.1 Información General

Código SNIES: 3719

Institución de Educación Superior: INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA LATINA - UNILATINA

Matrícula: 432

Carácter: Institución Universitaria

Sector: Privada

Porcentaje de programas acreditados: Sin programas acreditados

Número de Programas Modalidad Virtual: 0

Número de Programas Modalidad Distancia: 0

Número de Programas Modalidad Presencial: 10

Número de total de programas: 10

Sede principal: BOGOTÁ D.C.

Vencimiento Condiciones Institucionales: 2020

Multicampus: No



2.2 Situación de la institución en relación con su sistema interno de aseguramiento de la calidad

2.2.1 Autorreferenciación

De acuerdo con el instrumento de la autorreferenciación, en la institución educativa no existe una política de calidad que se actualice considerando disposiciones internas, tendencias nacionales e internacionales; así mismo, manifiesta no contar con un SIAC que articule los procesos de registro calificado y acreditación.

2.2.2 Situación de la institución en relación con su sistema interno de aseguramiento de la calidad

Teniendo en cuenta que el objetivo principal de este proyecto fue promover la consolidación de los sistemas internos de aseguramiento de la calidad con miras a la excelencia de la educación superior del país, la institución a través de Ruta de acompañamiento y junto con las orientaciones del docente, desarrolló una serie de actividades que permitieron en primer lugar conocer cómo se percibía frente a los aspectos que contempla la nueva normativa sobre la calidad y en segundo lugar identificar evidencias, fortalezas, oportunidades de mejora, acciones y necesidades para el fortalecimiento de los componentes del sistema interno de aseguramiento de la calidad (Ver Anexo No. 2) ; es así como en el análisis de la situación de la institución se pudo evidenciar lo siguiente:

La institución cuenta con la existencia de acciones tendientes a consolidar la construcción de un modelo de autoevaluación para reportar el cumplimiento de las condiciones de calidad y responder a algunos procesos de mejora. Se detectaron evidencias institucionales de un proceso de consolidación de mecanismos para realizar procesos de autoevaluación y autorregulación, sin embargo, **no hay evidencia de que éstos se realicen de manera constante ni dentro de los tiempos estipulados que permitan responder rápidamente a los procesos de mejora.** Adicionalmente, aunque existe un procedimiento/política para articular los planes de mejoramiento con la planeación del presupuesto de la institución **no hay evidencia del compromiso de la dirección para llevarlo a cabo.**

De otra parte, la institución cuenta con procedimientos para la sistematización, gestión y uso de la información, articula los sistemas de información de la educación superior y permite la toma de decisiones, sin embargo, no se evidencia que esta información sea



suministrada de manera certera a la comunidad. Se reconocen avances en la consolidación de la construcción de mecanismos que recogen la apreciación de la comunidad académica y grupos de interés los cuales se realizan de manera periódica y con base en ellos se toman decisiones. La institución deberá realizar estos procesos de manera constante para llevar a cabo acciones de mejora.



3. Componentes del sistema interno de aseguramiento de la calidad: diagnóstico, avances y proyecciones

A continuación, se presenta un análisis del diagnóstico realizado con la institución sobre cada uno de los componentes del sistema interno de aseguramiento de la calidad:

3.1 Sistematización, gestión y uso de la información necesaria para proponer e implementar medidas de mejoramiento teniendo en cuenta la información registrada en los sistemas de información de la educación superior

3.1.1 Evidencias institucionales que dan cuenta del estado actual del componente

La IES tiene un aplicativo institucional llamado Q10 que es administrado por el Director de Comunicaciones, en este aplicativo maneja información de procesos académicos como son: estudiantes (inscripción, matrículas, notas), profesores (evaluación docente que se realiza semestralmente, planes de trabajo), encuestas de autoevaluación institucional (estamento de estudiantes y profesores). El aplicativo Q10 tiene el módulo para cargar información de egresados pero no tiene acceso para la institución.

La IES utiliza los métodos para recolección de información que solicita el MEN y los carga en los tiempos establecidos: OLE, SPADIES, SNIES, SCIENTI y SABER PRO.

Enfermería utiliza una base de datos en excel compartido con la oficina de planeación y la diligencian a diario para sacar estadística de la población atendida.

Bienestar recolecta la información en excel y al finalizar el semestre presenta el informe de gestión de cada una de sus dependencias, informe en word.

La información de prácticas la consolidan por excel y cada semestre realizan el reporte a la oficina de planeación.

La dependencia de Internacionalización consolida la información en una base de datos en excel, lo reportan a gestión y esta dependencia realiza el reporte en la plantilla que suben al SNIES.



La oficina de Talento Humano reporta la información de los profesores, hoja de vida, contratos, en una base de datos en excel.

El Programa Elisa es donde se carga la información contable.

La oficina de Extensión (cursos de formación) e Investigación (productos y proyectos) cargan su información en un drive.

3.1.2 Fortalezas institucionales reconocidas

Desde el año 2018 la oficina de planeación ha liderado el proceso de solicitar a las diferentes dependencias para que reporten de manera oportuna la información que solicita el MEN en sus diferentes plataformas; a la fecha la universidad se encuentra al día en el reporte de la información a los diferentes sistemas.

3.1.3 Oportunidades de mejora identificadas

Parametrizar el aplicativo Q10 con la estructura que pide el SNIES para generar los reportes.

Crear la matriz en el drive para reportar actividades de bienestar.

Conocer el funcionamiento de los diferentes métodos de recolección de información que pide el MEN.

Los profesores necesitan capacitación para el manejo de la plataforma SCIENTI para que ellos puedan cargar la información.

No se identifica que los sistemas de información aporten datos para la toma de decisiones, se queda en gran parte para los reportes del MEN, un SIAC requiere que se tenga información oportuna, confiable y completa para la toma de decisiones.

3.1.4 Valoración del estado actual del componente

De acuerdo con el análisis de las fortalezas y oportunidades de mejora identificadas, la valoración del estado actual del componente fue de:



Criterios de valoración	
La institución cuenta con procedimientos para la sistematización, gestión y uso de la información y articula los sistemas de información de la educación superior.	1
La institución cuenta con procedimientos para la sistematización, gestión y uso de la información, articula los sistemas de información de la educación superior y permite la toma de decisiones.	2
La institución cuenta con procedimientos para la sistematización, gestión y uso de la información, articula los sistemas de información de la educación superior, permite la toma de decisiones y suministra información certera a la comunidad.	3
La institución cuenta con procedimientos para la sistematización, gestión y uso de la información, articula los sistemas de información de la educación superior, permite la toma de decisiones, suministra información certera a la comunidad universitaria y permite la generación conocimiento.	4

3.2 Mecanismos para evidenciar la evolución del cumplimiento de las condiciones de calidad de los resultados académicos

3.2.1 Evidencias institucionales que dan cuenta del estado actual del componente

La información se compila en los informes de gestión anual que se recopila a final de cada año y se socializa a principios del siguiente año, todas las dependencias lo realizan. Se carga en el libro de actas del consejo superior, la información se carga en el drive que tiene acceso planeación y se comparte con rectoría. Desde el año 2010 se está recopilando la información y se puede verificar completa a partir del año 2015.

El proceso de autoevaluación lo iniciaron desde el año 2010 y se realiza anualmente, el último proceso de autoevaluación lo realizaron en el año 2018-2019, aplicaron las encuestas a todos los estamentos, elaboraron los planes de mejora a corto y mediano plazo y los presentan al consejo académico para su aprobación.

La socialización de los informes de gestión es con el equipo directivo y para la comunidad académica lo realizan por el link de rendición de cuentas en la página web desde el año pasado.



3.2.2 Fortalezas institucionales reconocidas

El informe de gestión anual contempla toda la información académica, administrativa y financiera.

3.2.3 Oportunidades de mejora identificadas

El informe de rendición de cuentas del año que acaba de culminar lo publican en la página web y eliminan el anterior, lo que no permite tener una trazabilidad de los informes de rendición de cuentas de los años anteriores.

No existe un documento que defina los parámetros o lineamientos frente algunos procesos académicos administrativos como: resultados de aprendizaje, internacionalización, evaluación docente.

3.2.4 Valoración del estado actual del componente

De acuerdo con el análisis de las fortalezas y oportunidades de mejora identificadas, la valoración del estado actual del componente fue de:

Criterios de valoración	
La institución evidencia el inicio del diseño de un modelo de autoevaluación para reportar el cumplimiento de las condiciones de calidad	1
La institución evidencia la consolidación del proceso de construcción del modelo de autoevaluación para reportar el cumplimiento de las condiciones de calidad y responde a algunos procesos de mejora	2
La institución evidencia un proceso de madurez del modelo de autoevaluación para reportar el cumplimiento de las condiciones de calidad y mantiene sus procesos de mejora.	3
La institución evidencia un proceso de optimización en el modelo de autoevaluación para reportar el cumplimiento de las condiciones de calidad, mantiene sus procesos de mejora y resultados de impacto.	4



3.3 Mecanismos que recojan la apreciación de la comunidad académica y de los diferentes grupos de interés con el fin de contribuir al proceso

3.3.1 Evidencias institucionales que dan cuenta del estado actual del componente

La encuesta que se hace anualmente a los estudiantes, profesores, egresados por el Q10 es la de autoevaluación con base en proceso de autoevaluación 2003, egresados M0 y M1 (SNIES).

La evaluación docente se realiza en el aplicativo Q10, en los encuentros de egresados (se realizan 2 preguntas en la encuesta) se realiza anual para todos los programas.

El formulario de apreciación se realiza por gmail, se envía a los administrativos para conocer la percepción sobre el conocimiento de la misión, visión entre otras, es anual, los resultados llegaban a gestión humana y luego enviaban a planeación para el análisis, no hay evidencias del seguimiento a los resultados que arrojaron estas encuestas.

En físico se recolecta la apreciación de la comunidad y visitantes, en los buzones de sugerencia, no pudieron identificar que trámite se le realiza a estas sugerencias.

En la página web, atención al usuario en peticiones, quejas y reclamos se recolecta la información sobre la atención que reciben las personas, le llega un correo a la persona informando que recibieron la petición pero no le dan una respuesta frente a su solicitud.

3.3.2 Fortalezas institucionales reconocidas

Se realiza de manera permanente la recopilación de la información de los procesos que se están realizando y permite hacer un seguimiento para levantar los planes de mejora.

3.3.3 Oportunidades de mejora identificadas

Actualizar las encuestas de autoevaluación con base a los requerimientos del acuerdo 02 de 2020 del CNA.

Establecer evaluación permanente y seguimiento a los servicios prestados en cada una de las dependencias.

Aplican instrumentos de percepción a los públicos de interés, sin embargo, no es claro como estos nutren los planes de mejoramiento ni cómo se les hace seguimiento a estos.



3.3.4 Valoración del estado actual del componente

De acuerdo con el análisis de las fortalezas y oportunidades de mejora identificadas, la valoración del estado actual del componente fue de:

Criterios de valoración	
La institución evidencia el inicio del diseño de los mecanismos que recogen la apreciación de la comunidad académica.	1
La institución evidencia la consolidación de la construcción de los mecanismos que recogen la apreciación de la comunidad académica y grupos de interés, con base en ellos toma decisiones y se realiza de manera periódica.	2
La institución evidencia un proceso de madurez de los mecanismos que recogen la apreciación de la comunidad académica y grupos de interés, basado en ello toma decisiones, se realiza de manera constante y permiten acciones de mejora.	3
La institución evidencia un proceso de optimización de los mecanismos que recogen la apreciación de la comunidad académica y grupos de interés, basado en ello toma decisiones, se realiza de manera permanente, permite acciones de mejora y cuenta con estrategias innovadoras.	4

3.4 Articulación de los programas de mejoramiento con la planeación y presupuesto general de la institución

3.4.1 Evidencias institucionales que dan cuenta del estado actual del componente

Existen los documentos de plan de desarrollo 2015 – 2020, PEP, PEI desde el año 2010, estados financieros, planes de inversión que se cargan en los libros del consejo directivo.

3.4.2 Fortalezas institucionales reconocidas

Aprobación del rubro entre el presupuesto asignado para ejecutar actividades en investigación, bienestar, planes de inversión para infraestructura física y tecnológica institucional.



3.4.3 Oportunidades de mejora identificadas

No hay un rubro específico para los procesos de registro calificado y acreditación.

Poder evidenciar el valor en pesos de las becas que se les han asignado a los estudiantes. (contabilidad lo ingresan a un rubro grande de descuentos que abarca otros temas).

3.4.4 Valoración del estado actual del componente

De acuerdo con el análisis de las fortalezas y oportunidades de mejora identificadas, la valoración del estado actual del componente fue de:

Criterios de valoración	
La institución evidencia la intención de articular los planes de mejoramiento con la planeación y presupuesto de la institución.	1
La institución evidencia la creación de un procedimiento/política para articular los planes de mejoramiento con la planeación y presupuesto de la institución.	2
La institución articula los planes de mejoramiento con la planeación y presupuesto de la institución y cuenta con el compromiso de la dirección.	3
La institución articula los planes de mejoramiento con la planeación y presupuesto de la institución, cuenta con el compromiso de la dirección y se convierte en prioridad para la toma de decisiones.	4

3.5 Mecanismos que permitan procesos continuos de autoevaluación y autorregulación que se reflejan en informes periódicos fijados en consideración con la duración de los programas objeto de registro calificado

3.5.1 Evidencias institucionales que dan cuenta del estado actual del componente

El primer proceso de autoevaluación se realizó en el año 2010, se empezó a revisar para el cambio de programas de nivel tecnológico a nivel profesional de la institución desde el año 2010 se hace cada año.



3.5.2 Fortalezas institucionales reconocidas

A partir de los resultados de la autoevaluación se desarrolló la página web, correo electrónico con gmail, se compró el software Q10, se reorganizó la investigación, se inscribió a Colciencias, se creó la oficina de personal y se organizaron demás oficinas de planeación y contabilidad.

3.5.3 Oportunidades de mejora identificadas

Los procesos se deben articular con los nuevos lineamientos que se establecen en el Decreto 1330 de 2019 del MEN y el acuerdo 002 del 2020 del CESU.

Falta articulación entre los planes de mejoramiento y la asignación presupuestal.

3.5.4 Valoración del estado actual del componente

De acuerdo con el análisis de las fortalezas y oportunidades de mejora identificadas, la valoración del estado actual del componente fue de:

Criterios de valoración	
La institución evidencia un proceso de diseño de mecanismos para realizar procesos de autoevaluación y autorregulación.	1
La institución evidencia un proceso de consolidación de mecanismos para realizar de manera periódica procesos de autoevaluación y autorregulación en los tiempos estipulados.	2
La institución evidencia un proceso de madurez para realizar de manera constante procesos de autoevaluación y autorregulación conforme a los tiempos estipulados, respondiendo a procesos de mejora reflejados en informes.	3
La institución evidencia un proceso de optimización para realizar de manera permanente procesos de autoevaluación y autorregulación conforme a los tiempos estipulados, respondiendo a procesos de mejora, reflejados en informes periódicos para la toma de decisiones.	4



4. Análisis de las condiciones de calidad (categorías) definidas para el acompañamiento: retos y oportunidades

A partir de la información recopilada durante el transcurso de la Ruta del acompañamiento, se construyó con los delegados de cada una de las IES un plan de acción (Ver Anexo No. 3) que se articuló con el plan de desarrollo institucional o el que hizo sus veces según la planeación de la institución. Posteriormente, se realizó un análisis para priorizar las acciones de manera que permitieran una visión general de las necesidades de la institución para fortalecer sus sistemas internos de aseguramiento de la calidad sin perder de vista la normatividad vigente.

Definiciones:

- **Resultado de la evidencia:** resultados de la evaluación de la evidencia recopilada.
- **Mejora continua:** establecer acciones innovadoras en todos los procesos institucionales para cumplir los requisitos especificados que implique la participación de toda la comunidad académica.
- **Oportunidad de mejora/observación:** corresponde al resultado de la evidencia que conlleva a analizar la viabilidad de implementar acciones para optimizar el desempeño del Sistema Integrado de Gestión.
- **Plan de acción:** elemento o instrumento para la planificación de acciones que permiten mediante la priorización de los objetivos, alcanzar las metas y mejorar el rendimiento de las instituciones a través del control de actividades y proyectos.

A continuación, se presentan las categorías que se intervinieron a partir del proceso de acompañamiento realizado en cada una de las IES con relación a su sistema interno de aseguramiento de la calidad; categorías identificadas de acuerdo con las condiciones de calidad institucionales y de programa definidas en el Decreto 1330 de 2019, entre ellas:



1. Estructura administrativa y académica (gobierno institucional y rendición de cuentas, políticas institucionales, participación de la comunidad académica, políticas institucionales, gestión de la información, arquitectura institucional).
2. Cultura de autoevaluación.
3. Programa de egresados.
4. Recursos para atender la oferta académica (medios educativos, infraestructura, tecnología, otros).
5. Aspectos curriculares y resultados de aprendizaje.
6. Investigación, innovación y/o creación artística y cultural.
7. Profesores.

4.1 Estructura administrativa y académica

Es el conjunto de políticas, relaciones, procesos, cargos, actividades e información, necesarias para desplegar las funciones propias de una institución de educación superior, la cual deberá demostrar que cuenta por lo menos con: a) gobierno institucional y rendición cuentas, b) políticas institucionales, c) gestión información y d) arquitectura institucional que soportan las estrategias, planes y actividades propias del quehacer institucional

4.1.1 Principales resultados de las evidencias de la categoría: puntos de partida para definir acciones y retos

- Elaborar el documento del modelo institucional de rendición de cuentas y socializar con la comunidad las estrategias utilizadas en las diferentes dependencias que dieron respuesta a las necesidades académicas y administrativas en el desarrollo de las diferentes actividades.
- Actualmente existen cargos nuevos en la IES que no están contemplados en la estructura académico administrativa y en algunos casos no se sigue de manera rigurosa.
- Organización de funciones y procesos institucionales.



4.1.2 Objetivos operativos para mejorar la condición de calidad

- Definir y socializar el modelo institucional de rendición de cuentas. (1)
- Revisar, actualizar y socializar el manual de funciones. (2)
- Desarrollar un plan estratégico de comunicación organizacional. (3)

4.1.3 Plazos

- Objetivo 1: Corto plazo (3 a 6 meses)
- Objetivo 2: Corto plazo (3 a 6 meses)
- Objetivo 3: Mediano plazo (1 a 2 años)

4.1.4 ¿Quién lidera el proceso?

- Objetivo 1: Rectora - Nelly Bautista
- Objetivo 2: Recursos Humanos - Fabian Segura
- Objetivo 3: Departamento de Comunicaciones - Mauricio Rodríguez

4.1.5 Valoración del impacto potencial y de las condiciones para el logro de los objetivos operativos

- Este documento sería una guía metodológica para la formulación e implementación de una estrategia de rendición de cuentas dirigida a la comunidad académica, debe estar acorde con las necesidades, la naturaleza de la IES, articulado con la misión institucional. No se designó un presupuesto porque la elaboración del documento se realizará al personal de la institución.
- El manual de funciones vigente no contempla cargos que se han creado nuevos en la institución, es importante su actualización para definir responsabilidades que aporten al sostenimiento del SIAC. La IES no requiere asignar un presupuesto para esta actividad y el responsable es el líder de recursos humanos.



- El documento para elaborar donde se establecerán las estrategias de comunicación organizacional debe contribuir al logro de los objetivos institucionales alineados con la misión, fortalecimiento de la cultura organizacional y el sentido de pertenencia, contribuir a la toma de decisiones, garantizar que la información que se emita sea oportuna, veraz y pertinente; este documento se elaborará por directivos de la institución y no necesita asignar recursos económicos.

4.1.6 Iniciativas de acompañamiento que permiten maximizar las oportunidades identificadas y de este modo apoyar en el cumplimiento de los resultados planificados

- Capacitación sobre el alcance de la información del sector privado que debe ir escrita en los documentos soporte para rendición de cuentas.

4.2 Cultura de autoevaluación

La institución deberá demostrar la existencia, divulgación, e implementación de políticas institucionales que promuevan la autoevaluación, la autorregulación, y el mejoramiento de acuerdo con su naturaleza jurídica, tipología, identidad y misión institucional, para generar una corresponsabilidad de toda la comunidad académica en el mejoramiento continuo. Tener en cuenta los cinco (5) componentes del SIAC definidos en el Decreto 1330 de 2019.

4.2.1 Principales resultados de las evidencias de la categoría: puntos de partida para definir acciones y retos

- Reportar la información de manera oportuna, la información sea confiable y hacer uso eficaz de otros módulos que permita hacer seguimiento a las prácticas, consolidar la información de egresados y docentes que actualmente se está realizando manual.
- Concientizar a la comunidad interna de la importancia de implementar y cumplir con los procesos.
- Establecer las bases para implementar un sistema integrado.



- Uso del drive como repositorio de información.

4.2.2 Objetivos operativos para mejorar la condición de calidad

- Realizar la parametrización de la plataforma Q10. (1)
- Actualizar y socializar el modelo de sistema Interno de aseguramiento de la calidad y de cultura de autoevaluación. (2)
- Integrar los planes de mejoramiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) a los planes de mejoramiento del SIAC. (3)
- Establecer un repositorio de información institucional. (4)

4.2.3 Plazos

- Objetivo 1: Mediano plazo (1 a 2 años)
- Objetivo 2: Corto plazo (3 a 6 meses)
- Objetivo 3: Mediano plazo (1 a 2 años)
- Objetivo 4: Mediano plazo (1 a 2 años)

4.2.4 ¿Quién lidera el proceso?

- Objetivo 1: Director de Comunicaciones Mauricio Rodríguez.
- Objetivo 2: Dirección de Planeación Martha Cecilia Herrera Romera.
- Objetivo 3: Dirección de Planeación Martha Cecilia Herrera Romera/Talento Humano Fabián Segura/Bienestar.
- Objetivo 4: Mauricio Rodríguez Director Comunicaciones e Informática.



4.2.5 Valoración del impacto potencial y de las condiciones para el logro de los objetivos operativos

- Es una plataforma que a la institución le ha permitido consolidar la información de ciertas áreas que se consulta de manera rápida, veraz para enviar los reportes requeridos, sirve para la planificación académica y tomar decisiones; en esta plataforma se pueden utilizar 3 módulos que actualmente la IES no los tiene contratados que son para recopilar información de los procesos de prácticas, docentes y egresados. Para la activación de estos módulos se requiere de una inversión que la IES dispone y del trabajo en equipo del líder de comunicaciones con el proveedor de la plataforma.
- El modelo del SIAC debe dar respuesta a la misión, el PEI y el plan de desarrollo a través de este modelo se busca establecer las directrices del cómo, cuándo, quiénes, dónde y para qué, establecer responsables, actividades, garantizar una mayor participación de la comunidad, articular los procesos académicos con la planeación y es un insumo fundamental para la planificación institucional.
- Si la IES integra los sistemas de calidad con el SSGT puede ayudar a que se optimicen los recursos como son tener una reducción en el tiempo de ejecución, simplificación de la documentación, ser más eficientes en los procesos, disminución de gastos, aumento en la productividad, mejor planeación institucional, entre otras ventajas. No requiere recursos económicos adicionales para realizar esta actividad.
- La creación del repositorio institucional les va a permitir ir fortaleciendo el SIAC, donde van a tener a disposición de manera inmediata toda la información del quehacer institucional, conservar información importante para el funcionamiento institucional, evidencias de las actividades realizadas, entre otras, este repositorio permitirá almacenar la información de manera organizada, cronológica, de orden de importancia y tener control en la documentación. Es una actividad que no requiere recursos económicos adicionales.

4.2.6 Iniciativas de acompañamiento que permiten maximizar las oportunidades identificadas y de este modo apoyar en el cumplimiento de los resultados planificados

- Capacitación del sistema integrado de los métodos para recolección de información OLE, SPADIES, SNIES, SABER PRO, SCIENTI para el Director de Comunicación porque es él quien suministrará la información al proveedor para la parametrización de los reportes.



- Definición de Indicadores.

4.3 Programa de egresados

Los egresados evidencian la apropiación de la misión institucional, por lo tanto, son ellos quienes a través de su desarrollo profesional y personal contribuyen a las dinámicas sociales y culturales. Por tal razón, la institución deberá demostrar la existencia, divulgación e implementación de los resultados de políticas, planes y programas que promuevan el seguimiento a la actividad profesional de los egresados (sistema para administración de datos. actualización de la información, planes o programas para fomentar redes). A su vez, la institución deberá establecer mecanismos que propendan por el aprendizaje a lo largo de la vida, de tal forma que involucre la experiencia del egresado en la dinámica institucional.

4.3.1 Principales resultados de las evidencias de la categoría: puntos de partida para definir acciones y retos

- Existe el documento en el que se expresan los beneficios económicos que tienen los egresados para participar en cursos de educación continuada.
- Establecer un espacio obligatorio (panel, conferencia, etc.) siendo responsables los egresados, en las actividades establecidas institucionalmente (día de) en cada programa.

4.3.2 Objetivos operativos para mejorar la condición de calidad

- Socializar el programa de seguimiento a egresados. (1)
- Participación de egresados en las actividades académicas realizadas por programas. (2)



4.3.3

Plazos

- Objetivo 1: Mediano plazo (1 a 2 años)
- Objetivo 2: Mediano plazo (1 a 2 años)

4.3.4 ¿Quién lidera el proceso?

- Objetivo 1: Bienestar Universitario
- Objetivo 2: Coordinador de cada Programa

4.3.5 Valoración del impacto potencial y de las condiciones para el logro de los objetivos operativos

- La IES tiene establecidos unos beneficios para los egresados y es importante que sean socializados de manera oportuna y constante que puede ser un mecanismo para para que esta población se integre nuevamente a la institución y afianzar lazos que se conviertan en un aprendizaje recíproco entre el egresado y la IES.
- El invitar a egresados a las aulas de clases enriquecería el proceso académico al permitir que los estudiantes escuchen las experiencias laborales que tienen los egresados, el paso por la universidad y se podría ir fortaleciendo el vínculo con esta población. Se les asignó recursos para cubrir algunos gastos de invitación.

4.3.6 Iniciativas de acompañamiento que permiten maximizar las oportunidades identificadas y de este modo apoyar en el cumplimiento de los resultados planificados

En esta categoría no se requieren iniciativas de acompañamiento.



4.4 Recursos para atender la oferta académica

Corresponde a la condición de calidad institucional "Recursos suficientes para garantizar el cumplimiento de las metas" y las condiciones de programa "Medios Educativos" y "Infraestructura física y tecnológica".

Se refiere a la existencia, gestión y dotación de los recursos tangibles e intangibles que le permiten desarrollar a la institución sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión. Se incluyen: políticas de infraestructura física y tecnológica, ambientes físicos o virtuales de aprendizaje que promuevan la formación integral, bases de datos, recursos bibliográficos, dotación de ambientes de aprendizaje, licencias para la infraestructura tecnológica y recursos virtuales.

4.4.1 Principales resultados de las evidencias de la categoría: puntos de partida para definir acciones y retos

- Continuar con el mejoramiento de la planta física de la IES con relación a adecuar los espacios existentes y tener nuevos espacios de acuerdo con las necesidades que se presenten para fortalecer la oferta académica.
- Mantenimiento preventivo en la infraestructura tecnología y física.
- No se tienen bases de datos para consultas de libros y revistas indexadas, actualmente se cuenta con bases de datos libres para consulta por parte de la comunidad.

4.4.2 Objetivos operativos para mejorar la condición de calidad

- Mantener las inversiones en la infraestructura física y tecnológica. (1)
- Fortalecer el plan de mantenimiento preventivo de la infraestructura tecnológica y física. (2)
- Realizar convenios para usos de recursos bibliográficos de bases de datos. (3)



4.4.3 Plazos

- Objetivo 1: Mediano plazo (1 a 2 años)
- Objetivo 2: Mediano plazo (1 a 2 años)
- Objetivo 3: Mediano plazo (1 a 2 años)

4.4.4 ¿Quién lidera el proceso?

- Objetivo 1: Rectora Nelly Bautista.
- Objetivo 2: Director de Comunicaciones Mauricio Rodríguez / Rectoría Nelly Bautista.
- Objetivo 3: Coordinador de Biblioteca Hernán Reyes.

4.4.5 Valoración del impacto potencial y de las condiciones para el logro de los objetivos operativos

- La IES informa que ha venido realizando mejoras a su infraestructura física y tecnológica, tiene alta disposición para seguir fortaleciendo su infraestructura para dar respuesta a las necesidades de cada uno de los programas que oferta.
- El diagnóstico del estado en que se encuentra la infraestructura tecnológica y física es fundamental para levantar acciones preventivas y correctivas de sus equipos, redes e instalaciones; es una actividad que les va a permitir ofrecer servicios de calidad por el buen estado de sus áreas y el buen funcionamiento de sus equipos.
- La realización de los convenios interbibliotecas beneficiaría a toda la comunidad UNILATINA para realizar consultas en línea que fortalezcan la formación profesional. La IES tiene destinado recursos económicos para estos convenios.



4.4.6 Iniciativas de acompañamiento que permiten maximizar las oportunidades identificadas y de este modo apoyar en el cumplimiento de los resultados planificados

En esta categoría no se requieren iniciativas de acompañamiento.

4.5 Aspectos curriculares y resultados de aprendizaje

La institución deberá diseñar el contenido curricular del programa según el campo de formación, área de conocimiento y en coherencia con las modalidades tipología e identidad institucional, el cual deberá contar con: Componentes formativos (referidos a la definición del plan general de estudios, Componentes pedagógicos (lineamientos e innovación pedagógica y didáctica según la modalidad), Componentes de interacción (Creación y fortalecimiento de vínculos entre la institución y otros actores) y Conceptualización teórica y epistemológica del programa (fundamentos teóricos y la descripción de la naturaleza del objeto de estudio y sus formas de conocimiento).

4.5.1 Principales resultados de las evidencias de la categoría: puntos de partida para definir acciones y retos

- Invitar a personas externas a clases que permitan fomentar el desarrollo de habilidades de profesores y estudiantes.
- No se hace seguimiento al desarrollo de competencias adquiridas por parte de los estudiantes durante y después de la participación de las diferentes actividades académicas.

4.5.2 Objetivos operativos para mejorar la condición de calidad

- Invitar actores externos a participar en el desarrollo de las clases con temas puntuales. (1)
- Definir los lineamientos que describen los resultados de aprendizaje. (2)



4.5.3 Plazos

- Objetivo 1: Mediano plazo (1 a 2 años)
- Objetivo 2: Corto plazo (3 a 6 meses)

4.5.4 ¿Quién lidera el proceso?

- Objetivo 1: Coordinadores Académicos Carmen Moreno - Harold Pérez.
- Objetivo 2: Vicerrectoría Académica Gustavo Rodríguez.

4.5.5 Valoración del impacto potencial y de las condiciones para el logro de los objetivos operativos

- La invitación a participar a personas externas que tengan una trayectoria laboral en un campo específico y abrirles las puertas del aula académica puede influir de manera positiva en los estudiantes que los visualice como unos referentes a seguir y ver la importancia de adquirir el conocimiento que se imparte en el aula para posteriormente ser aplicado en el quehacer diario.
- La IES actualmente no tiene definidos los lineamientos para la evaluación y seguimiento a los resultados de aprendizaje, es una de las actividades fundamentales que deben iniciar de manera inmediata y da respuesta a lo exigido por el Decreto 1330 de 2019.

4.5.6 Iniciativas de acompañamiento que permiten maximizar las oportunidades identificadas y de este modo apoyar en el cumplimiento de los resultados planificados

4.6 Investigación, innovación y/o creación artística y cultural

Establecer las estrategias para la formación en investigación-creación que le permitan a profesores y estudiantes estar en contacto con los desarrollos disciplinarios e



interdisciplinarios, la creación artística, los avances tecnológicos y el campo disciplinar más actualizado, de tal forma que se desarrolle el pensamiento crítico y/o creativo. Incluye el desarrollo de nuevos productos, procesos y usos de productos existentes, respuestas transformadoras a problemas locales, regionales y globales y evidencias de los resultados.

4.6.1 Principales resultados de las evidencias de la categoría: puntos de partida para definir acciones y retos

- Los resultados de los Seminario de Investigación I y II deberán ser enfocados a la creación de empresas, soluciones, fortalecimientos o mejoramientos que se puedan dar en las empresas propias desde los conocimientos de cada profesión.
- UNILATINA consolidarse como unidad externa del fondo emprender para garantizar la financiación de los proyectos empresariales.
- Los estudiantes desconocen los beneficios que tienen al participar en los semilleros de investigación.

4.6.2 Objetivos operativos para mejorar la condición de calidad

- Promover la investigación aplicada en los Seminarios de Investigación a la creación y/o fortalecimiento de empresas. (1)
- Consolidarse en unidad externa del fondo Emprender. (2)
- Socializar los incentivos para estudiantes investigadores (3)

4.6.3 Plazos

- Objetivo 1: Corto plazo (3 a 6 meses)
- Objetivo 2: Mediano plazo (1 a 2 años)
- Objetivo 3: Corto plazo (3 a 6 meses)



4.6.4 ¿Quién lidera el proceso?

- Objetivo 1: Director de Investigación Henry Rivera.
- Objetivo 2: Profesor de Emprendimiento Hernán Ayala.
- Objetivo 3: Director de Investigación Henry Rivera.

4.6.5 Valoración del impacto potencial y de las condiciones para el logro de los objetivos operativos

- Es una actividad que está articulada a su misión, al espíritu empresarial, el crear empresa, incentiva al estudiante a generar sus propias fuentes de ingresos y a través de la asignatura de seminario de investigación les brindarán las herramientas que necesitan para ser innovadores y poder articular sus proyectos en los diferentes grupos de investigación.
- Es una propuesta que está articulada con su misión y la IES quiere consolidarse como una fuente externa del fondo de Emprender para poder apoyar de manera primaria los proyectos que generan sus estudiantes; es una actividad que los ayudaría a consolidarse como una institución con un importante modelo empresarial.
- La IES tiene establecidos unos beneficios para los estudiantes que participen en los semilleros de investigación, es poca la participación de los estudiantes, consideran que al volver a socializar el documento de beneficios podría ser atractivo para el estudiante y se incentive a participar en los semilleros para fortalecer a la investigación formativa y aplicada.

4.6.6 Iniciativas de acompañamiento que permiten maximizar las oportunidades identificadas y de este modo apoyar en el cumplimiento de los resultados planificados



4.7 Profesores

Proyectar las estrategias y acciones que promuevan la permanencia de profesores (relación entre la formación y actividades de capacitación de los profesores), así como la implementación de un plan de desarrollo y capacitación (en resultados de aprendizaje y estrategias pedagógicas).

4.7.1 Principales resultados de las evidencias de la categoría: puntos de partida para definir acciones y retos

- Participación institucional en eventos nacionales e internacionales relacionados con: la investigación, propias de cada profesión, educación, agremiaciones, etc.
- Priorizar temas de capacitación sobre alta calidad, verificación de resultados de aprendizaje, herramientas pedagógicas y tecnológicas.

4.7.2 Objetivos operativos para mejorar la condición de calidad

- Promover y documentar la participación de los docentes en eventos académicos nacionales e internacionales y de actualización propia de las profesiones. (1)
- Implementar, desarrollar y evaluar un plan de formación y capacitación docente. (2)

4.7.3 Plazos

- Objetivo 1: Mediano plazo (1 a 2 años)
- Objetivo 2: Mediano plazo (1 a 2 años)

4.7.4 ¿Quién lidera el proceso?

- Objetivo 1: Vicerrectoría Académica Gustavo Rodríguez.
- Objetivo 2: Vicerrectoría Académica Gustavo Rodríguez.



4.7.5 Valoración del impacto potencial y de las condiciones para el logro de los objetivos operativos

- La IES no asignó presupuesto para llevar a cabo esta actividad debido a que debe realizar una revisión de las actividades que pueden participar los docentes, es importante que se beneficien del CONVENIO DE INTERNACIONALIZACIÓN CON UNILATINA INTERNATIONAL COLLEGE FIRMADO EN EL 2015 para que los docentes empiecen a realizar movilidad con esta institución.
- Con la revisión del plan actual de formación docente podrán implementar nuevos temas que den respuesta a las necesidades evidenciadas con la metodología utilizada en la presencialidad virtual, manejo de herramientas tecnológicas entre otros. La institución tiene recursos económicos para iniciar cursos de formación.

4.7.6 Iniciativas de acompañamiento que permiten maximizar las oportunidades identificadas y de este modo apoyar en el cumplimiento de los resultados planificados

En esta categoría no se requieren iniciativas de acompañamiento.



5. Recomendaciones y sugerencias para fortalecer el sistema interno de aseguramiento de la calidad de la institución de educación superior

De acuerdo con el análisis realizado durante la Ruta de acompañamiento se presentan a continuación algunas recomendaciones para fortalecer el sistema interno de aseguramiento de la calidad de la institución:

- Articular los planes de mejora con el presupuesto asignado al fortalecimiento de los procesos de aseguramiento de la calidad.
- Implementar estrategias para crear una cultura de calidad.
- Revisar y actualizar la documentación (normas, lineamientos, planes entre otros) que soportan el sistema con las exigencias legales nacionales y el contexto actual de la IES.
- Se espera que el plan de acción presentado pueda ser articulado con la planeación institucional y los responsables lideren el cumplimiento de las acciones y tenga la participación de los administrativos.



6. Lecciones aprendidas

A continuación se presentan los aspectos que permiten realizar una reflexión y análisis sobre el proceso del acompañamiento.

- Es importante documentar todos los procesos que realiza la IES, para contar con información oportuna.
- Analizar el Decreto 1330 de 2019 y el Acuerdo 02 de 2020 es una actividad primordial para implementar los nuevos lineamientos del MEN.
- Los planes de mejoramiento son una herramienta que debe alimentarse de todos los procesos y contar con la participación de sus representantes.



7. Conclusiones sobre el sistema interno de aseguramiento de la calidad de la institución de educación superior

- Se hace necesario actualizar el sistema interno de aseguramiento de la calidad porque el actual no da respuesta completa a los nuevos lineamientos del MEN.
- Se requiere socializar el modelo y vincular a todos los estamentos para propiciar una toma de conciencia frente a la cultura de calidad.
- Es necesario implementar actividades de verificación y toma de decisiones con la información obtenida en los procesos de autorregulación.



Anexos

Anexo 1. Instrumentos

Anexo 1.1 Instrumentos de la etapa de categorización

Autoreferenciación

<https://drive.google.com/open?id=1lzqqWuasIV-ppioNaJld3iaOtPutliz-AyOPtU-qVZM>

Soportes documentos Institucionales

<https://drive.google.com/open?id=1vt1aDhLxAFVOhnc7ITCPCpPzSr6n5nci>

Anexo 1.2 Instrumentos de la etapa de avances previos

Socialización de instrumentos para acompañamiento Etapa II y III

<https://drive.google.com/file/d/1lj5DMZA7fuhDUCgl0Qat8PxwyN6dY7GK/view?usp=sharing>

Presentación sobre el sistema interno de aseguramiento de la calidad

<https://drive.google.com/file/d/1PhJc6azbJhTz3FxfTXyL7eBqPk5kl-m2/view?usp=sharing>

Anexo 1.3 Instrumentos etapa de alistamiento

Sesión 1. Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/18TKd_yCeBjB3VkAt-jkwXm8Wh6dIIdS

Sesión 2. Ponencia: El Mejoramiento de la Calidad Académica. Un reto institucional en torno a la cultura de calidad

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1LzX5_OrOajART3WKWhDjytt78jQHANAd

Sesión 3. Elementos Esenciales para la Acreditación

<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1rv2Ufvc82Wjtp9aDWaEFF5xvj7DL3lko>

Sesión 4. La Autoevaluación en el Contexto de la Calidad. Los sistemas internos de aseguramiento de la calidad y la acreditación en alta calidad



<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1T7ZcnpwxKCt-QH5iUeq4jcwOfhB904g>

Sesión 5. Ponencia: Los resultados de aprendizaje. Hacia un cambio de paradigma
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1mRnrU_-XT7NPW3rIUhECVjawPBw8s3m3

Sesión 6. Articulación del SIAC con los referentes de Gestión de Calidad
<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/181wrA1zcaWu5BdpRI26AUqW0bOe5It6>

Sesión 7. Educación Superior y Aseguramiento de la calidad: De lo global a lo institucional, perspectivas, metodologías y herramientas prácticas
<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1VrS-Ov-xex0oleoP0WvHITHTGkcjINld>

Sesión 8. Taller: Los resultados de aprendizaje. Hacia un nuevo paradigma
<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1RrNag7Pg7XWFf12-xnr9EX2Xf7UOthP>

Sesión 9. Taller: Planificación: Planes de Acción.
<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1K93mNS6SHRaPwZmcj3mnzehrCRqa5E8J>

Sesión 10. Directrices del Modelo AUDIT Internacional y enfoca de mejora continua
<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1i87VL8ABNrT0Fi-T3fL8OyxQRiNDErrk>

Cierre de la jornada académica
<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/140NB13WYsQVFjgtMSM2aYYeLqn0MN7qw>

Taller: Lineamientos de política de aseguramiento de la calidad.
<https://drive.google.com/file/d/1FbvvahtCPorwX8bkJbXsUxa20ZzzaaxL/view?usp=sharing>

Formularios para consolidación de información:

Modelo de sistema interno de aseguramiento de la calidad en las instituciones de educación superior:
<https://forms.gle/DZW3xoktv78PAGcb8>

Responsables de los componentes del sistema interno de aseguramiento de la calidad en la institución de educación superior



<https://forms.gle/bg4RMjG16npEKKCR7>

Taller de lineamientos que soportan la política de calidad para IES con sistemas internos de aseguramiento de la calidad

<https://forms.gle/Ex1jjinqE5YYgBpU9>

Taller de lineamientos que soportan la política de aseguramiento de la calidad para IES sin sistemas internos de aseguramiento de la calidad o son incipientes

<https://forms.gle/KYAKs4q7QcpY3LKG9>

Plan de trabajo de acompañamiento en la Ruta de Fortalecimiento de los sistemas internos de aseguramiento de la calidad

<https://forms.gle/8Dr4wsiWddRvaVZb8>

Conclusiones generales

<https://forms.gle/bcwVm6yTG9W8L7hN9>

Anexo 1.4 Instrumentos de la etapa de articulación

Conversatorio con pares amigos 1.

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1_ZoLFpNv5D00jVHM87sYM9FjXYG8vun

Conversatorio con pares amigos 2.

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1fvqasBV6_9HWinYectOhjihIEGHxpbI5

Articulación registro calificado y acreditación.

https://drive.google.com/file/d/15Rss0jMaWw1Qzaj9_VUqtMcQPnyeilao/view?usp=sharing

Anexo 1.5 Instrumentos de la etapa de planificación

Presentación elaboración del Plan de Acción.

<https://drive.google.com/file/d/10U8qiNfcqT4wUYkLIQMCqIzTNyXHIJe-/view?usp=sharing>

Formularios para consolidación de información:

Formulario 1. Categoría: Estructura administrativa y académica

<https://forms.gle/kfhsuVZv9LhkXxST8>

Formulario 2. Categoría: Cultura de autoevaluación

<https://forms.gle/7AtzNDkhwXCcgNRY8>



Formulario 3. Categoría: Programa de egresados

<https://forms.gle/jHGTesx2W96cWeWE9>

Formulario 4. Categoría: Recursos para atender la oferta académica

<https://forms.gle/kBQAZgRHPWARh2XC7>

Formulario 5. Categoría: Aspectos curriculares y resultados de aprendizaje

<https://forms.gle/3MgArRt8Ug9KAPRc9>

Formulario 6. Categoría: Investigación, innovación y/o creación artística y cultural

<https://forms.gle/gbsofnHRRAcWAAJN6>

Formulario 7. Categoría: Profesores

<https://forms.gle/YRPc9tRyrB8KNUKP9>

Anexo 1.6 Instrumentos de la etapa de socialización

Esquema de presentación para socialización.

<https://drive.google.com/file/d/103vCpYU9jIBJs8M0QTOzzmSo6tLXdKCB/view?usp=sharing>

Anexo 1.5 Otros documentos de la ruta de acompañamiento

Cronograma SIAC_IES_3719

<https://drive.google.com/open?id=1ONUmTNXfKWDAsyXDMCmhz0C01kldOD-U5k8glzMcl4>

Directorio Responsables SIAC_IES_3719

https://drive.google.com/open?id=1U8ZM2jEf9nOkMPI3_fbO8rmi8u4v2YD1ghEXaRhs2YA

Presentaciones

<https://drive.google.com/open?id=14kpw3sTlkjCYjoiUmoCgaCeEedP216v>

Documento gráfico

<https://drive.google.com/open?id=1cwJelVpsvMWtVxLQIPzwOxWs-9Vy2Hvw>

Plan de Acción_IES_3719

<https://drive.google.com/open?id=1q9Eq8nbPY9jf9Ntz3hEQZ-QRHxbgeZuSK-UbCLOIKDQ>



Enlace a actas de la ruta de acompañamiento

ACTAS

ENLACE NUEVO

GR1_Docente_Acompañante_06_Acta_SIAC_0133	https://drive.google.com/open?id=1sw3tgiHi0ImdYvuugXGPUgt_U_WNo6I7-QUIZrk-_e0
GR1_Docente_Acompañante_06_Acta_SIAC_0196	https://drive.google.com/open?id=1w8vhajRj1YSHTYhOIIZ3Q1PFDGYPH_GrLaF-FREUxRw
GR1_Docente_Acompañante_06_Acta_SIAC_0274	https://drive.google.com/open?id=1kfk2UPjIKihQ9kpfyHewC3EBD4R4n4K5LE1TPg5_O_M
GR1_Docente_Acompañante_06_Acta_SIAC_0498	https://drive.google.com/open?id=1ceDX56U5TAOTx89N1hq9GPNRrDY3v6h8zdPO8qRD3YQ
GR1_Docente_Acompañante_06_Acta_SIAC_0524	https://drive.google.com/open?id=1SO9p13RTcILPJuolRK9Tw0M37CmqvuZAZhgo1uGzF5Y
GR1_Docente_Acompañante_06_Acta_SIAC_0624	https://drive.google.com/open?id=1GfOH6TBfkFmnLqPnjjSMnAy0mTE9VDuWn76oYxHv41Q
GR1_Docente_Acompañante_06_Acta_SIAC_0715	https://drive.google.com/open?id=1Vg-YSIWf4IblO-9VjBYyEZOKmQrOMW0cV-tA7H4Me2U
GR1_Docente_Acompañante_06_Acta_SIAC_0855	https://drive.google.com/open?id=1UmeOUTQfWYSYV4X_Bxz61KkRr7xNj0Xc_9ugkbMI9Oo
GR1_Docente_Acompañante_06_Acta_SIAC_0909	https://drive.google.com/open?id=1hQKFzgzPlitzqOFJahTGIRBgOA45QHRcdVI4G7D9sDgk
GR1_Docente_Acompañante_06_Acta_SIAC_1208	https://drive.google.com/open?id=1HS_xlp_9FAPIDHIV93FNLSxLDxU5vG6hr042axRZ9-c
GR1_Docente_Acompañante_06_Acta_SIAC_1237	https://drive.google.com/open?id=1-KEJTeKs0xPkv8sZHyGAAAtKrQdX0atG6WGPdKQEpynA
GR1_Docente_Acompañante_06_Acta_SIAC_1333	https://drive.google.com/open?id=1vDF4DBkSHP-tUQnAtm9yIQriPT16IJGo6llg-jthWf0



GR1_Docente_Acompañante_06_Act a_SIAC_1422	https://drive.google.com/open?id=1CNsEaZKZuk93mrBfjvltuvOD6cH8Pv3xDyazBBcsBBk
GR1_Docente_Acompañante_06_Act a_SIAC_1437	https://drive.google.com/open?id=1CYeAaxBc-_9mRPPOKU6EeDz1hJFJJFbmqsEQjFbL0p4
GR1_Docente_Acompañante_06_Act a_SIAC_1712	https://drive.google.com/open?id=17HQkV0F5rS3Fcmhvpc7YW_8Yyu2KtkFWvcm0PVmmcll
GR1_Docente_Acompañante_06_Act a_SIAC_2193	https://drive.google.com/open?id=1ckBf-nCUAayblxwSfFIVGN1ODVjdCRgKlfBUQpx1VAM
GR1_Docente_Acompañante_06_Act a_SIAC_2196	https://drive.google.com/open?id=1_gHfKRT9WsDVIlololzVavILVvk5hQjEY_6sfoase8_z4



Anexo 2. Resultados taller

Taller de lineamientos que soportan la política de aseguramiento de la calidad para IES sin sistemas internos de aseguramiento de la calidad o son incipientes. Snies IES 3719

¿Qué es calidad para la institución?

- Compromiso y trabajo en equipo
- Procesos de satisfacción a la comunidad
- Ofertar un servicio en los términos y tiempos definidos
- Cumplimiento para llegar a la excelencia.

¿Cuáles consideran son (o deberían ser) los principios de aseguramiento de la calidad para la institución? Ejemplo: idoneidad, transparencia, compromiso, pertinencia, eficacia, entre otros

- Compromiso y pertinencia
- Pertinencia, eficacia
- compromiso, transparencia y oportunidad
- Trabajo en equipo. Eficiencia. Eficacia. Cumplimiento.

¿Qué es aseguramiento de la calidad para la institución?

- Desarrollo de políticas que permitan alcanzar una cultura de evaluación permanente
- Una serie de procesos que se planean y ejecutan para satisfacer las necesidades de su comunidad
- Sistema que permita registrar, hacer seguimiento y valor lo que hacemos
- Un proceso de mejora

¿Cuáles son las características de la autoevaluación que son identificadas por la institución? (periodicidad, metodología, participantes, otros)

- Periodicidad
- Calidad académica
- Periodicidad, participantes
- Se hace anualmente mediante una encuesta a docentes, estudiantes y administrativos e involucra los aspectos relativos a todas las áreas de la universidad. Es obligatoria



¿Cuál es el objetivo principal de los procesos de autoevaluación para la institución?

- Mejoramiento continuo
- Mejorar la calidad y la percepción de la Institución ante toda la comunidad y la sociedad en general
- Identificar la satisfacción de los usuarios e implementar acciones de mejoras
- Evidenciar fallos y hacer mejoras.

¿Quiénes participan en los procesos de autoevaluación?

- Estudiantes, docentes, administrativos y servicios
- Todos los estamentos de la Universidad
- Toda la comunidad académica
- Docentes, estudiantes y administrativos.

¿Quiénes harían parte del comité de autoevaluación de la institución?

- Planeación y administración
- Un comité organizado por la Universidad
- rector, vicerrector, coordinador planeación y coordinación académica
- La oficina de Planeación, Recursos Humanos, Rectoría

Otro aspecto que el docente y el equipo de la IES considere pertinente analizar

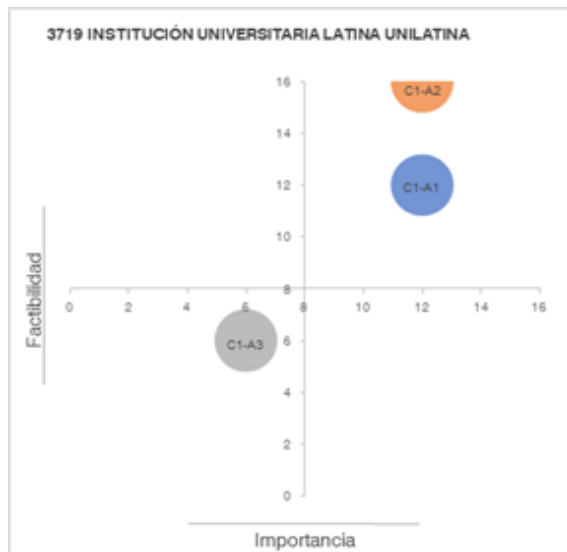
- Se considera importante organizar un equipo de trabajo comprometido en el mejoramiento continuo de la institución
- Un proceso necesario no solo frente a la comunidad directamente relacionada con la Institución, sino que mejora la calidad académica de todas las IES en general en el país.
- Es interesante hacer la revisión de nuestro sistema para implementar acciones de mejora
- La Autoevaluación institucional es necesaria y debe involucrar no solo procesos sino a todos los miembros de la institución.

Anexo 3. Plan de acción y mapa de oportunidades

Categoría a intervenir 1. Estructura administrativa y académica

En esta categoría se han programado 3 acciones que, de acuerdo con la matriz de la priorización, se han identificado como de importancia muy alta (2), moderada (1), y factibilidad muy alta (1), alta (1), moderada (1). Según lo deja ver el costo de oportunidad, la implementación de las acciones traerá como beneficio el mejoramiento en los diferentes macroprocesos y procesos institucionales evidenciando autoevaluación, autorregulación y mejoramiento con evidencias documentales de la implementación de las medidas y de la realimentación con la comunidad académica, mientras que la no atención de las acciones expone a la IES a la no obtención o renovación de registros calificados o acreditaciones institucionales y de programas académicos.

En cuanto al factor de factibilidad, las acciones podrán iniciar en un tiempo estimado de 0 a 3 meses ya que se contará con condiciones estratégicas, operativas, legales, económicas que facilitarán su ejecución de manera inmediata, así como de un fuerte direccionamiento institucional y apoyo de actores relevantes.



Gráfica 1. Mapa de posicionamiento de las intervenciones en la categoría Estructura administrativa y académica



Tipo de intervenciones

Tiene como prioridad realizar documentos con el personal propio potenciando sus conocimientos de los procesos universitarios, de esta manera está la guía metodológica para la formulación e implementación de una estrategia de rendición de cuentas dirigida a la comunidad académica de acuerdo a las necesidades y la naturaleza de la IES articulado con la misión institucional.

Realizar la actualización del manual de funciones con los cargos y la definición de las responsabilidades para aportar al sostenimiento del SIAC; el responsable de esta acción es el líder del área de Recursos Humanos.

Finalmente, un documento con las estrategias de comunicación organizacional para contribuir al logro de los objetivos institucionales de acuerdo a la misión, el fortalecimiento de la cultura organizacional, el sentido de pertenencia, la toma de decisiones y garantizar que la información sea oportuna, veraz y pertinente. El responsable de esta acción es el cuerpo directivo.

Acompañamientos

Eje temático 2: Fortalecimiento de los procesos gobierno, planeación institucional, seguimiento y rendición de cuentas.

Actividades:

- C1-A1. Definir y socializar el modelo institucional de rendición de cuentas

Eje temático 3: modernización institucional, sistemas de información o herramientas de seguimiento para la gestión e integración de procesos académicos y administrativos.

Actividades:

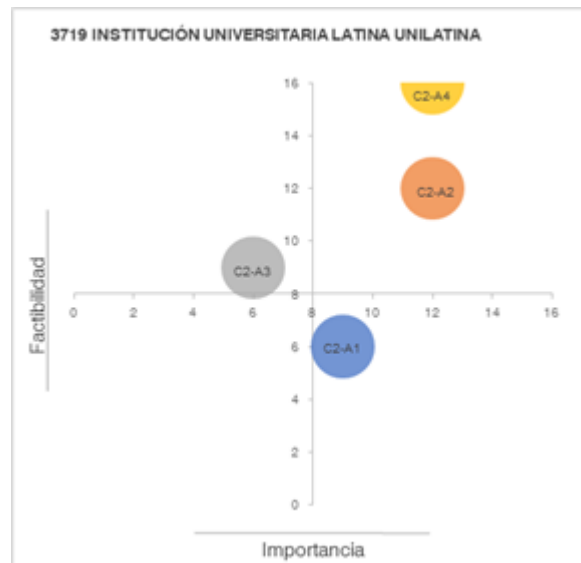
- C1-A2. Revisar, actualizar y socializar el manual de funciones.
- C1-A3. Desarrollar un plan estratégico de comunicación organizacional.



Categoría a intervenir 2. Cultura de autoevaluación

En esta categoría se han programado 4 acciones que, de acuerdo con la matriz de la priorización, se han identificado como de importancia muy alta (2), alta (1), moderada (1), y factibilidad alta (2), moderada (2), . Según lo deja ver el costo de oportunidad, la implementación de las acciones traerá como beneficio el mejoramiento en los diferentes macroprocesos y procesos institucionales evidenciando autoevaluación, autorregulación y mejoramiento con evidencias documentales de la implementación de las medidas y de la realimentación con la comunidad académica , mientras que la no atención de las acciones expone a la IES a la no obtención o renovación de registros calificados o acreditaciones institucionales y de programas académicos.

En cuanto al factor de factibilidad, las acciones podrán iniciar en un tiempo estimado de 0 a 3 meses ya que se contará con condiciones estratégicas, operativas, legales, económicas que facilitarán su ejecución de manera inmediata, así como de un fuerte de direccionamiento institucional y apoyo de actores relevantes.



Gráfica 2. Mapa de posicionamiento de las intervenciones en la categoría *Cultura de autoevaluación*.



Tipo de intervenciones

La plataforma que maneja la institución le permite consolidar la información y consultarla de manera rápida para dar cumplimiento a los reportes requeridos, este insumo sirve para la planificación académica y la toma de decisiones, su uso requiere de la inversión y trabajo en equipo del líder de comunicaciones con el proveedor para recopilar información de los procesos de prácticas, docentes y egresados.

Se observa que es necesario ajustar el modelo del SIAC para dar respuesta a la Misión, el PEI y el Plan de Desarrollo a partir de las directrices cómo, cuándo, dónde, para qué y quienes con el objetivo de establecer los responsables y las actividades y garantizar la participación de la comunidad en estos procesos, así como articular los procesos académicos con la planeación.

Si se integran los sistemas de calidad con el SSGT es posible optimizar los recursos para obtener una reducción en el tiempo de ejecución, simplificación en la documentación, eficacia en los procesos, disminución de gastos, aumento en la productividad y mejoramiento en la planeación institucional.

Por último, la creación de un repositorio institucional permite conservar, organizar y obtener la información de manera inmediata para el funcionamiento institucional, además de almacenar la información de manera cronológica y tener control en la documentación. Esta acción fortalece el SIAC.

Acompañamientos

Eje temático 2: Acompañamiento en el diseño e implementación de estrategias para el monitoreo y seguimiento de procesos de autoevaluación y planes de mejoramiento.

Actividades:

- C2-A1. Realizar la parametrización de la plataforma Q10.
- C2-A3. Integrar los planes de mejoramiento del sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) a los planes de mejoramiento del SIAC.
- C2-A4. Establecer un repositorio de información institucional.



Eje temático 4: Apoyo en actividades de socialización, sensibilización y gestión del cambio hacia la calidad.

Actividades:

- C2-A2. Actualizar y socializar el modelo de Aseguramiento Interno de la Calidad y de cultura de autoevaluación.



Categoría a intervenir 3. Programa de egresados

En esta categoría se han programado 2 acciones que, de acuerdo con la matriz de la priorización, se han identificado como de importancia moderada (1), baja (1) y factibilidad moderada (1), baja (1). Según lo deja ver el costo de oportunidad, la implementación de las acciones traerá como beneficio el mejoramiento en la imagen institucional y el proceso estará documentado y sistematizado, mientras que la no atención de las acciones expondrá a la IES a deficiencias en el cumplimiento de las funciones misionales.

En cuanto al factor de factibilidad, las acciones podrán iniciar en un tiempo estimado de 0 a 3 meses ya que se contará con condiciones estratégicas, operativas, legales, económicas que facilitarán su ejecución de manera inmediata, así como de un fuerte direccionamiento institucional y apoyo de actores relevantes.



Gráfica 3. Mapa de posicionamiento de las intervenciones en la categoría *Programa de egresados*.

Tipo de intervenciones

La institución ofrece beneficios a los egresados, por eso es importante socializarlos de manera oportuna y constante como un mecanismo de integración que afiance los lazos y se conviertan en un aprendizaje recíproco entre el egresado y la IES.

Por otro lado, invitar a los egresados a las aulas enriquecería el proceso académico al permitir que los estudiantes escuchen sus experiencias laborales al tiempo que fortalece el vínculo entre esta población. Para esta acción se les asignó recursos para cubrir algunos gastos de invitación.



Acompañamientos

Eje temático 2: Definición de programas, mecanismos o proyectos para involucrar al egresado en la dinámica institucional.

Actividades:

- C3-A2. Participación de egresados en las actividades académicas realizadas por programas.

Eje temático 3: Herramientas de observación, investigación, seguimiento y vinculación con los egresados.

Actividades:

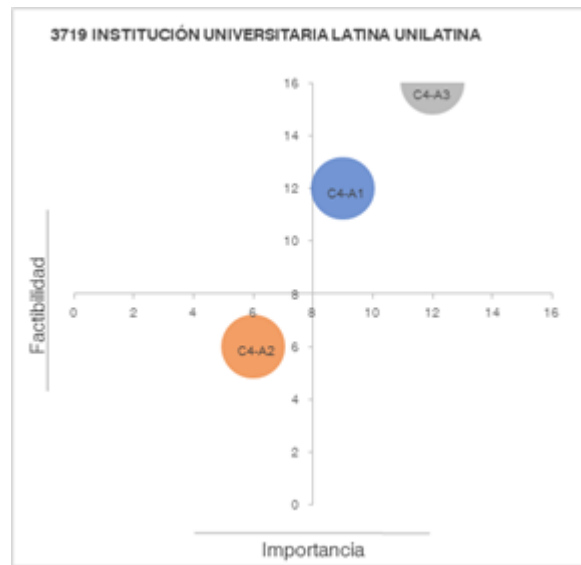
- C3-A1. Socializar el programa de seguimiento a egresados.



Categoría a intervenir 4. Recursos para atender la oferta académica

En esta categoría se han programado 3 acciones que, de acuerdo con la matriz de la priorización, se han identificado como de importancia muy alta (1), alta (1), moderada (1), y factibilidad muy alta (1), alta (1), moderada (1), . Según lo deja ver el costo de oportunidad, la implementación de las acciones traerá como beneficio el mejoramiento en los diferentes macroprocesos y procesos institucionales evidenciando autoevaluación, autorregulación y mejoramiento con evidencias documentales de la implementación de las medidas y de la realimentación con la comunidad académica , mientras que la no atención de las acciones expone a la IES a la no obtención o renovación de registros calificados o acreditaciones institucionales y de programas académicos.

En cuanto al factor de factibilidad, las acciones podrán iniciar en un tiempo estimado de 0 a 3 meses ya que se contará con condiciones estratégicas, operativas, legales, económicas que facilitarán su ejecución de manera inmediata, así como de un fuerte de direccionamiento institucional y apoyo de actores relevantes.



Gráfica 4. Mapa de posicionamiento de las intervenciones en la categoría *Recursos para atender la oferta académica*



Tipo de intervenciones

La institución tiene disposición para continuar fortaleciendo su infraestructura de acuerdo a las necesidades de cada uno de los programas que ofrecen, por eso han realizado mejoras tanto en su estructura física como tecnológica.

El diagnóstico muestra que es necesario realizar acciones preventivas y correctivas a los equipos, redes e instalaciones que permitan ofrecer servicios de calidad por el buen estado de sus áreas y el funcionamiento de sus equipos.

Finalmente, realizar convenios interbibliotecarios beneficiaría a toda la comunidad al momento de realizar sus consultas en línea y promover el acceso a la información. Es importante destacar que la institución tiene recursos económicos para estos convenios.

Acompañamientos

Eje temático 3: Lineamientos para la formulación de planes de mejoramiento en infraestructura física, tecnológica y de medios educativos.

Actividades:

- C4-A1. Mantener las inversiones en la infraestructura física y tecnológica.
- C4-A2. Fortalecer el plan de mantenimiento preventivo de la infraestructura tecnológica y física.
- C4-A3. Realizar convenios para usos de recursos bibliográficos de bases de datos.



Categoría a intervenir 5. Aspectos curriculares y resultados de aprendizaje

En esta categoría se han programado 2 acciones que, de acuerdo con la matriz de la priorización, se han identificado como de importancia muy alta (1), baja (1) y factibilidad muy alta (1), baja (1). Según lo deja ver el costo de oportunidad, la implementación de las acciones traerá como beneficio el mejoramiento en los diferentes macroprocesos y procesos institucionales evidenciando autoevaluación, autorregulación y mejoramiento con evidencias documentales de la implementación de las medidas y de la realimentación con la comunidad académica, mientras que la no atención de las acciones expone a la IES a la no obtención o renovación de registros calificados o acreditaciones institucionales y de programas académicos.

En cuanto al factor de factibilidad, las acciones podrán iniciar en un tiempo estimado de 0 a 3 meses ya que se contará con condiciones estratégicas, operativas, legales, económicas que facilitarán su ejecución de manera inmediata, así como de un fuerte direccionamiento institucional y apoyo de actores relevantes.



Gráfica 5. Mapa de posicionamiento de las intervenciones en la categoría Aspectos curriculares y resultados de aprendizaje



Tipo de intervenciones

Se identificó en las sesiones con la IES que la apertura de la institución a personas externas con trayectoria laboral en campos específicos influye de manera positiva en los estudiantes para tomarlos como referentes en el ámbito profesional y generar conciencia en la importancia del conocimiento en el aula como parte del quehacer laboral y cotidiano.

Por otro lado, la IES no tiene definidos los lineamientos para la evaluación y el seguimiento a los resultados de aprendizaje, siendo esta una de las actividades fundamentales para responder a lo exigido por el Decreto 1330 de 2019.

Acompañamientos

Eje temático 1: Acompañamiento técnico para la formulación e implementación de políticas académicas asociadas a currículo y la gestión de procesos pedagógico-curriculares

Actividades:

- C5-A2. Definir los lineamientos que describen los resultados de aprendizaje.

Eje temático 3: Apoyo en la definición de criterios para la autoevaluación y mejoramiento de los procesos académicos y curriculares orientados a resultados de aprendizaje.

Actividades:

- C5-A1. Invitar actores externos a participar en el desarrollo de las clases con temas puntuales.



Categoría a intervenir 6. Investigación, innovación y/o creación artística y cultural

En esta categoría se han programado 3 acciones que, de acuerdo con la matriz de la priorización, se han identificado como de importancia moderada (3), y factibilidad moderada (3), . Según lo deja ver el costo de oportunidad, la implementación de las acciones traerá como beneficio el mejoramiento en la imagen institucional y el proceso estará documentado y sistematizado , mientras que la no atención de las acciones expondrá a la IES a la no obtención o renovación de registros calificados o acreditaciones institucionales y de programas académicos.

En cuanto al factor de factibilidad, las acciones podrán iniciar en un tiempo estimado de 0 a 3 meses ya que se contará con condiciones estratégicas, operativas, legales, económicas que facilitarán su ejecución de manera inmediata, así como de un fuerte de direccionamiento institucional y apoyo de actores relevantes.



Gráfica 6. Mapa de posicionamiento de las intervenciones en la categoría *Investigación, innovación y/o creación artística y cultural*

Tipo de intervenciones

En las sesiones con la IES se identifica la necesidad de realizar acciones en dos sentidos, a partir de la creación y formación de empresas entre los estudiantes como una forma de generar ingresos e incentivar la participación en los semilleros de investigación.

El seminario de investigación puede brindar las herramientas necesarias para la innovación y articulación de la creación de empresas con los proyectos de investigación, impactando el desarrollo social y económico. La IES espera consolidarse como una



fuerza externa para apoyar los proyectos de los estudiantes, esta acción los posicionaría como una institución con una experiencia de apoyo a los modelos empresariales.

Además cuenta con beneficios a los estudiantes que participan de los semilleros para incentivar la participación y fortalecer la investigación formativa y aplicada.

Acompañamientos

Eje temático 2: Apoyo en la formulación de estrategias y políticas institucionales para la formación en investigación, innovación, creación artística y cultural de profesores y estudiantes.

Actividades:

- C6-A2. Consolidarse en unidad externa del fondo Emprender.
- C6-A3. Socializar los incentivos para estudiantes investigadores.

Eje temático 3: Acompañamiento en la definición de áreas, líneas, temas y fortalecimiento de grupos de investigación de acuerdo con los propósitos institucionales y necesidades del entorno.

Actividades:

- C6-A1. Promover la investigación aplicada en los Seminarios de Investigación a la creación y/o fortalecimiento de empresas.



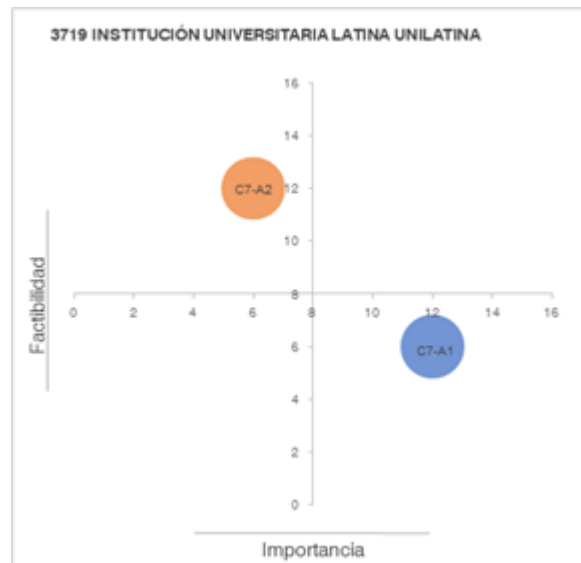
Categoría a intervenir 7. Profesores

En esta categoría se han programado 2 acciones que, de acuerdo con la matriz de la priorización, se han identificado como de importancia muy alta (1), moderada (1), y factibilidad alta (2), . Según lo deja ver el costo de oportunidad, la implementación de las acciones traerá como beneficio el mejoramiento en los diferentes macroprocesos y procesos institucionales evidenciando autoevaluación, autorregulación y mejoramiento con evidencias documentales de la implementación de las medidas y de la realimentación con la comunidad académica , mientras que la no atención de las acciones expone a la IES a la no obtención o renovación de registros calificados o acreditaciones institucionales y de programas académicos.

En cuanto al factor de factibilidad, las acciones podrán iniciar en un tiempo estimado de 3 meses a 6 meses ya que se contará con condiciones estratégicas, operativas, legales, económicas que facilitarán su ejecución en el corto plazo, así como de un fuerte de direccionamiento institucional y apoyo de actores relevantes.

Tipo de intervenciones

Desde la perspectiva de esta categoría, esta institución debe generar y revisar actividades de participación docente, además de promover los beneficios de movilidad



Gráfica 7. Mapa de posicionamiento de las intervenciones en la categoría *Profesores*



que ofrece el Convenio de internacionalización con unilatina international college firmado en el 2015.

Por otro lado, es necesario ajustar el plan de formación docente de acuerdo a las necesidades del entorno, en este caso, las particularidades metodológicas de la educación virtual tal como el manejo y uso de herramientas tecnológicas. La institución tiene recursos económicos para iniciar cursos de formación.

Acompañamientos

Eje temático 1: Acompañamiento en la formulación y actualización de estrategias y políticas para la promoción, estímulos y asignación de actividades docentes.

Actividades:

- C7-A1. Promover y documentar la participación de los docentes en eventos académicos nacionales e internacionales y de actualización propia de las profesiones.

Eje temático 2: Apoyo en la formulación de estrategias para la definición, seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y capacitación profesoral en TIC, resultados de aprendizaje y pedagogía

Actividades:

- C7-A2. Implementar, desarrollar y evaluar un plan de formación y capacitación docente.